

Año V

Núm. LII

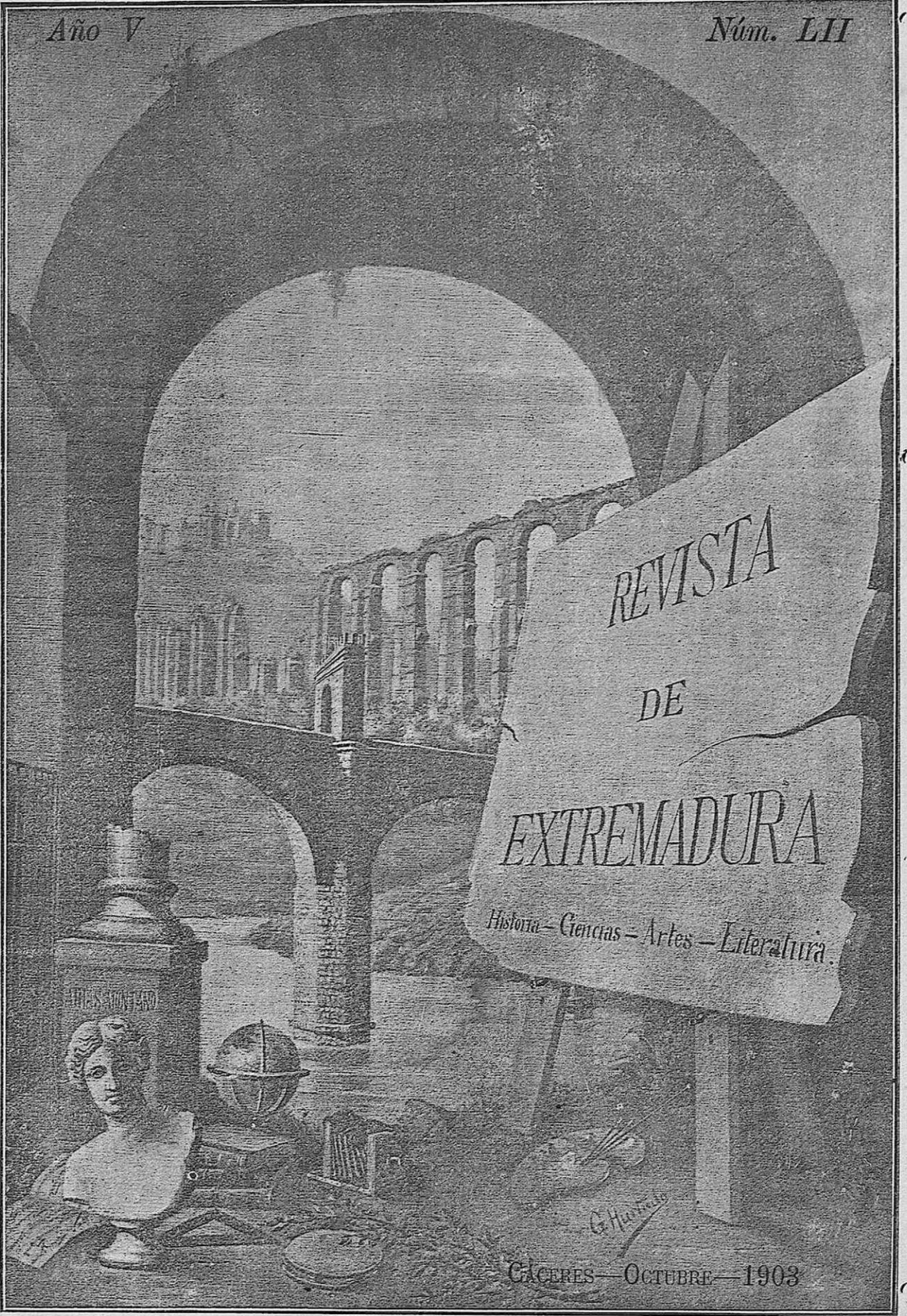
REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura.

CÁCERES - OCTUBRE - 1903



G. H. ...

SUMARIO

Algo de Extremadura, por **Marcelo Rivas Mateos**.—Gobernadores de Llerena, por **X*****.—Espronceda, por **Carolina Coronado**.—Agrupaciones de cómicos, por **Narciso Díaz de Escovar**.—En favor del Romancero español, por **R. Menéndez Pidal**.—Farsa piadosa, por **Antonio G. de Sandoval**.—Comisiones de Monumentos: De Cáceres, por **J. Sanguino**; Comunicación (Pinturas del Divino Morales), por **Vicente Paredes**.—Crónica regional, por **Un Cacerense**.—Notas bibliográficas (Prácticas elementales de Historia Natural; De varias revistas), por **S.**

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. R. G.—Alcuéscar.—Pagada suscripción 1903.

Sr. D. J. J. P.—Alcuéscar.—Idem id.

Sr. D. J. B. L.—Alcuéscar.—Idem id.

Sr. D. C. O. G.—San Martín de Trevejo.—Idem id.

M. de T. C.—Badajoz.—Idem id.

Sr. D. C. O.—Torrejónillo.—Idem id.

Sr. D. F. R. G.—Arroyo del Puerco.—Idem id.

Sr. D. G. C. de la P.—Madrid.—Idem id.

Sr. D. J. R.—Badajoz.—Idem id.

Sr. D. J. V. C.—Salvatierra de los Barros.—Idem id.

Sr. D. F. R.—Castrofuerte.—Idem id.

Sr. D. F. N.—Brozas.—Idem id.

Sr. D. S. C.—Gata.—Idem id.

Sr. D. N. A.—Casar de Cáceres.—Idem idem.

Sr. D. R. S.—Brozas.—Pagada suscripción 1903.

Sr. D. C. A.—Guijo de Granadilla.—Idem id.

Ilmo. Sr. O. de C.—Coria.—Idem id.

Sr. D. M. M.^a M.—Coria.—Idem id.

Sr. D. T. R. de C.—Badajoz.—Idem id.

Sr. D. A. P.—Casar de Cáceres.—Idem idem.

Sr. D. S. M.—Casar de Cáceres.—Idem idem.

Sr. D. E. A.—Casar de Cáceres.—Idem idem.

Sr. D. G. A.—Casar de Cáceres.—Idem idem.

Sr. D. M. G. C.—Monesterio.—En la imposibilidad del giro en esa localidad, puede remitir el importe de la suscripción en sellos de correo.

CAFÉ

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento **LA CUBANA** de Sebastián Nicolás, de Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza, en el acreditado establecimiento de don Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.—Cáceres.

ALGO DE EXTREMADURA



Hay en todas las naciones del mundo civilizado regiones que, por condiciones muy especiales, preponderan sobre las demás hermanas de modo muy visible y manifiesto. España con ser toda ella tan desdichada, ofrece ejemplos del mencionado y natural desequilibrio, que no podrán por menos de reconocer miopes y fanáticos.

Comparando el interior de la Península con las provincias costeras, las diferencias se hacen patentes. No hay duda que la situación geográfica es el gran nervio propulsor para el engrandecimiento de un pueblo; la cuestión es saberlo aprovechar y dirigir. Nadie desconoce que las poblaciones marítimas son las que con mayor velocidad caminan hacia el progreso; ¿por qué razón?; porque aunque no quieran se ven remolcadas hacia la industria, porque encuentran grandes facilidades para el comercio, porque están relacionadas directamente con el exterior, porque son las puertas de entrada: Barcelona, Valencia, Alicante, Sevilla (por lo navegable de su río), Vigo, Coruña, Gijón, Santander, son poblaciones que demuestran la verdad de mi afirmación, hoy harto vulgar y por todos reconocida.

Comparando entre sí todas las regiones españolas, Extremadura—¡pena y trabajo me cuesta decirlo!—sale muy mal parada. Su situación no es marítima, pero en cambio tiene otras ventajas que, bien aprovechadas, darían de sí lo suficiente para colocarla muy por encima de otras de similar condición.

Si se hace un examen detenido del estado de Extremadura, en cuanto á ilustración y progreso industrial y agrícola se refiere, ter-

mina uno por convencerse del lamentable atraso en que yace. Los moldes de nuestros antepasados se han petrificado de tal modo, que ahora los vemos desafiar hasta las más intensas sacudidas del progreso; parece como si este pedazo de faja occidental estuviera rodeado de una muralla ciclópea sin más comunicación con el exterior que un par de achaparradas portezuelas, insuficientes para percibir el aire de fuera, pero lo bastante que permita salir un hombre encorvado.

Después de lo dicho ocurre preguntar: ¿el extremeño siente horror hacia lo nuevo? No. Decíame un amigo mío y paisano, propietario de varias dehesas en Extremadura, recorriendo juntos una población del llano de Barcelona, «Cuántas chimeneas de fábricas; ¡esto si que debe ser rico!». Luego de verlas no pudo por menos de decirme: «Esto me entusiasma». Aproveché esta frase para decirle: «Y Ud. con tanto dinero y tanta primera materia ¿por qué no imita á esta gente?». La contestación no pudo ser más edificante: «Amigo mío, cualquiera se mete en aventuras».

El labrador, que es la clase abundante en nuestra tierra, se entusiasma viendo las máquinas modernas; sienten admiración y se están horas enteras contemplantando cómo da vueltas el volante de las grandes máquinas; quedan embelesados si visitan una fábrica; se hacen cruces cuando se aproximan á un aparato telefónico; gozan viendo pasar un ferrocarril. Cuando vuelven de un viaje, si paró algún tiempo en poblaciones de importancia, ya se sabe, pone cátedra en el zaguán de su casa y allí concurren familia y vecinos; y aquel labrador de calzones con acento solemne y con tendencia siempre á la exageración, comienza su discurso diciendo: «Vosotros no habéis visto eosa buena», y termina con esta sentenciosa frase: «Aquello sí que es riqueza, allí si que se puede vivir y no en estos pueblos miserables que después de mucho trabajo, apenas si uno tiene coscurrillos de pan que poderse llevar al gaznate». Esto que es la verdad escueta, que muchos lo hemos observado al servir de cicerones á nuestros paisanos, demuestra que el extremeño no es refractario del progreso. ¿Pero por qué no progresa? Esto es lo que vamos á tratar, con la brevedad que requiere los límites de un trabajo de revista.

Tres causas principales influyen en el atraso de Extremadura: 1.^a Educación defectuosa; 2.^a Exceso de riqueza natural y pequeña densidad de población; y 3.^a Falta de protección del Estado y abandono en que la tienen sus políticos.

I

EDUCACIÓN DEFECTUOSA

La falta de educación, tal como aquí la comprendemos, es el grillete más poderoso, que comprime y sujeta toda actividad humana. Es Extremadura una de las regiones que mayor contingente de analfabetos produce; en una de las últimas estadísticas aparecía con más de un 50 por 100 de hombres que no saben leer ni escribir. La proporción, ¡vergüenza de las vergüenzas!, no es exagerada; aun creo haya más, teniendo presente la tala que á estas estadísticas se opera, sin comprender quizá que la verdad descarnada es para estos asuntos el mejor lenivo. Mujeres que no saben leer ni escribir, no digamos; estas se cuentan á porrillo. Es lo que dicen en mi pueblo: «Las mujeres, que limpien el *jato* del hombre y cuiden bien el puchero». La educación de los hijos que la parta un rayo. Consecuencia jocosa: que el alguacil del Ayuntamiento y algún que otro *señorito* es el encargado de firmar por los vecinos, y decirle lo que traen, en los días de fiesta, los *papeles* de Madrid.

No voy á discutir el régimen escolar, pues el que más ó el que menos está sufriendo sus consecuencias funestísimas; voy solo á ocuparme de la educación de los niños. Los pueblos de Extremadura, principalmente los de la provincia de Cáceres, se distinguen por el sello de la más acabada democracia: no hay diferencias entre amos y criados; se tutean, comen en el mismo plato y en momentos de apuro con la misma cuchara, verifican las mismas faenas agrícolas ó comerciales y por lo general están dotados de análoga educación; la diferencia está en el dinero. Esa igualdad social se hace patente hasta en el procedimiento de educar los hijos. Unos y otros van á la escuela pública, muchos de ellos antes de la edad legal, no con el fin de aprender las letras, sino para que el maestro ó alumnos mayorcitos, haciendo el papel de niñeras, se cuiden de ellos unas horas, librando á los papás de las travesuras del inocente.

Así pasan los días hasta que el niño llega á los cinco ó seis años. Por regla general en cada escuela hay un maestro para más de cien niños, revoltosos por ley natural é imposible de sujetar por una persona. Vamos á suponer que el maestro es esclavo del deber y que no se acuerda para nada del ridículo sueldo que el Estado le abona. Por buena voluntad que tenga ¿es posible atender á todos los alumnos?

Los muchachos, de un modo ó de otro, van con el tiempo aprendiendo alguna cosita: leer malamente, escribir algunas palabras, sumar cantidades pequeñas, etc., etc.; cuando esto ocurre, el niño tiene próximamente siete años; la edad más hermosa para modelar la inteligencia y encauzar la voluntad. Aquí comienza lo que es peculiar de una inmensidad de pueblos de la región extremeña: los padres, ricos ó pobres, ven en sus niños una ayuda para el trabajo y aquellas criaturas ¡bárbara costumbre!, son prematuramente arrancadas de la escuela, primero con intermitencias y luego de un modo radical, de cuajo. ¿Para qué?: para que en el campo cuiden del rancho, para que recoja leña, para que dé el pienso á los animales y los lleve al abrevadero, y por fin, para enseñar á sus hijos lo que ellos aprendieron de sus padres. Aquellas criaturas al poco tiempo olvidan lo que aprendieron en la escuela, conservando cuando más el modo de dibujar su firma, eso sí, con alguna que otra letra equivocada; ¡precioso procedimiento para anestesiar el cerebro!

Nos encontramos, pues, con que la mayoría de los niños de Extremadura van á la escuela mientras son inútiles para las faenas del campo; tan luego pueden auxiliar á los padres, sea cualquiera el estado de ilustración en que se hallen, abandonan la escuela para siempre. Resultado de todo esto: un desastre intelectual; hombres forzudos de apretada musculatura aptos para echarse al hombro un par de fanegas de trigo; pero imposibles de comprender que dos y dos son cuatro como no lo hagan por los dedos y de modo automático; gentes imposibles para toda relación exterior; valientes y entremetidos en su pueblo, pero acobardados y femeninos á tres pasos del terruño donde nacieron.

Pero ya que desde niños se dedican á las faenas agrícolas, deben resultar luego magníficos agricultores. De primera impresión eso parece lo razonable, pero luego recapacita uno y pensando bien, no puede por menos de decirse: podrán resultar buenos braceros, pero sin saber leer ni escribir jamás, ni un regularcillo agricultor. Todo el interés de un padre es hacer de su hijo un acabado bracero del campo. Nada de innovaciones: yo removí la tierra con estas herramientas y tú has de hacer lo mismo. Aquí tienes la azada, la hoz, el arado de madera, el trillo con que yo trabajé; éstos se manejan de esta manera y serán siempre tus inseparables en el trabajo. Esta es la finca que hay que cultivar, pues ya tiene tres años de *descanso*: las tierras son como los animales, si se las apura mucho llegan á agotarse.

Mañana hijo mío, iremos á la feria y es necesario vender á buen

precio el ganado, porque la maldita *langosta* y la *sequia* nos ha estripado la cosecha y hay que sacar de un lado lo que perdimos por otro... Padre é hijo están en la feria; esperan un comprador que *diga algo*. Llega un *carranque* y se ponen en trato: «¿cuánto valen esas ovejas?—«Cincuenta reales cabeza»—«Aceptado». El comprador cuenta el número y dice: «Hace un total de 1.312 pesetas y 50 céntimos». El buen hombre queda pensativo, moviendo los dedos como soldados en fila y por fin dice: «No me hago á las pesetas; dígame Ud.: «¿cuántos reales son en total?» Viene luego la parte difícil, la peligrosa, la entrega de los cuartos. El comprador va entregando *santitos con colorines* hasta hacer la cuenta. «Yo, la verdad—dice nuestro héroe—preferiría me diese Ud. el dinero en plata, porque no entiendo de papel... ninguno de éstos será falso ¿verdad?» El vendedor extiende la manta, coje unas cuantas piedrecitas y toma asiento con su hijo, que hace el oficio de ayudante: «Éste me dijo Ud. que era de 400 reales»; lo pone sobre la manta y encima una piedrecita para que no se lo lleve el viento. «Éste es de...—«200 reales»; lo reúne con otro de igual valor y allá va otro montoncito y piedra consiguiente. Así pasa un buen rato haciendo varias veces la disección del total. Lía el dinero en un papel de periódicos ó de envolver confituras; luego lo refuerza con el pañuelo y por fin... «*al papo*» como dicen mis paisanos.

Ellos no saben leer ni escribir, pero sí contar haciendo montones y separando ó aproximando sus dedos ó los del vecino. Puede ocurrir que les den un billete del Banco que sea falso, pero yo aseguro no traen á casa un céntimo de menos; primero se queman los ojos. Lo que he relatado no es fábula: no hice otra cosa que trasladar al papel un caso visto por mí en una de las ferias del mes de Septiembre.

Es Extremadura una región, esencialmente agrícola; la ganadería y el cultivo de cereales, constituye su casi total riqueza. Hay pues, que disponer la tierra para que pueda llenar los dos objetos. Comiéntase por dividir la dehesa en cuatro partes iguales: cultívase un cuarto y los restantes se dedican á la ganadería. *La tierra se deja descansar tres años*

El *descanso* de la tierra es un asunto que no quiero tratarlo á la ligera, por la excepcional importancia que este asunto tiene para Extremadura. De ello me ocuparé en otra nota, aportando datos prácticos y científicos que demuestren la aberración de nuestros agriculto-

res ante la arcaica y perjudicial idea, origen de la mayoría de los males que empobrecen y achican nuestra región.

Son azotes de la agricultura extremeña la *sequía* y la *langosta*. Dos calamidades originadas por la incuria y marasmos del agricultor; las dos constituyen el inri para un territorio minado por la desidia é ignorancia vergonzosa.

Fué la provincia de Cáceres en otros tiempos, según demuestra su actual flora, un país exuberante en vegetación; extensos bosques cubrían el suelo é intrineados sotos bordeaban el cauce de sus ríos. Una región con tan densa vegetación arbórea, requiere gran humedad en la atmósfera y mucha agua que envuelva sus raíces. Aquellos bosques originaban frecuentes lluvias cuyas aguas marchando por los torrentes regaban luego las praderas y en sus desbordamientos fertilizaban grandes extensiones de terreno. Estudiando la orografía y geología del suelo de la provincia de Cáceres, se ve que en otros tiempos no muy lejanos, grandes arroyos cruzaban la tierra; hoy da pena verlos convertidos en descarnados esqueletos con las extremidades aún abrazadas á los desnudos y calcinadores montículos, más mneritos que la rocosa cresta de Sierra de Gredos.

Antes que el hombre destruyera los bosques la provincia de Cáceres era una de las más abundantes en lluvia; la sequía tendría que ser desconocida ó por lo menos muy rara y transitoria. Si se quiere recuperar lo perdido no hay otro medio que repoblar los calveros, ó aprovechar las aguas de los ríos con canales de riego. La obra es pesada, pero indispensable cuan segura en sus resultados.

Otra calamidad es la *langosta*. Hace años que el dañino insecto está sembrando la miseria por mi tierra; cosechas hermosas, espigas repletas se ven marchar con la plaga sin que de la boca de nuestros agricultores salga otra frase que la de resignación ó la de trinar contra la imagen santa que no oyó las súplicas del labriego. «¡Dos años trabajando como esclavos para que la maldita plaga nos robe en un momento lo que tanto sudor nos ha costado!» «¡Si el poder fuera tan grande como el deseo, con qué gusto retorcería todas entre mis manos!» Y pasa el año, y veremos si la cosecha próxima es más afortunada. ¡Qué inocencia!

El agricultor continúa trabajando para el ortóptero, saludando al sol como los muecines cuando el sembrado está frondoso, y mirándose el ombligo cual faquir indiano cuando los *bichitos* les siega, trilla, limpia y almacena el trigo de una vez. ¡Y siga el tiempo marchando, la ciencia en progreso, la agricultura mejorando fuera de la muralla

ciclópea, y tú, labrador extremeño sufres, riegas con sudor la tierra ya que el agua no es pródiga, sigues con tus ideas faquirianas, no miras para fuera por que te asfixias con el ozono de la eléctrica corriente del progreso, no luches por mejorar, y de cuando en cuando escarba la tierra para ver el canutillo lleno de aquellas cosas blanquecinas ¡que tan amiguitas se han hecho de nosotros!

La ciencia enseña, que los huevos del *Stauronotus maroccanus* (langosta) se disponen en canutillos colocados á flor de tierra, pero siempre libres de la acción de los agentes atmosféricos, con los que son incompatibles. Para el desarrollo del huevo se necesita temperatura superior á 15°c. De embrión á larva, es decir, desde que se pone el huevo hasta que sale el insecto, transcurre mucho tiempo, de Agosto á Marzo.

Si los canutillos están junto á la superficie del suelo; si para vivir y desarrollarse necesitan calor y estar libres de los agentes atmosféricos, y finalmente, si los huevos persisten en estado de tal desde Agosto á Marzo, ¿qué procedimiento hay para exterminar el germen de la plaga? No hay más que uno, y este se halla puesto en práctica en todas las granjas agrícolas grandes y pequeñas: consiste en remover superficialmente el terreno, durante el invierno, con objeto de echar fuera el canutillo.

Objeciones que pueden hacerse: que á veces hay mucho terreno invadido y sería costosa la operación; que nada importa que un labrador destruya la cría de langosta en su terreno, si el vecino, también con plaga, no hace lo mismo. Con respecto á lo último, debiera legislarse algo sobre el particular. Así como cuando hay en el pueblo una epidemia, la Junta de Sanidad obliga á todo ciudadano el cumplimiento de determinados preceptos higiénicos, del mismo modo la *Junta de agricultores*, de constitución legal y con poder ejecutivo, debería obligar al propietario el saneamiento de sus fincas estirpando el germen de las plagas de langosta.

Si se deja *descansar* la tierra, el primer problema se presenta difícil; dos ó tres dehesas extremeñas son muchas hectáreas para removerlas con medios tan prehistóricos. La indiferencia con que miran nuestros agricultores los nuevos procedimientos para el cultivo intensivo de la tierra, tiene su justo castigo con la plaga antes dicha, á la par que la pérdida de una inmensa riqueza que de aburrimiento se pudre en el suelo extremeño. «No hay modo de cultivar tanta tierra» es lo único que contestan cuando uno les critica su abandono. No es posible, con los arcaicos procedimientos que hoy emplean, pero aho-

ra se conocen otros que en la mitad de tiempo reportan el cuádruplo de rendimiento práctico y con menor dispendio. Lo cierto es que para trabajar sus tierras no se acuerdan de la máquina de vapor cuyas rotaciones del volante tanto les embelesaba; no saben que una tonelada de carbón mineral desarrolla en 24 horas más fuerza que 15 parejas de bueyes. Que las nuevas máquinas son costosas, no puede disculpar á los labradores; para eso están las asociaciones agrícolas tan puestas en práctica en otras regiones más atentas á sus propios intereses.

Alguien me dijo que los agricultores extremeños eran individualistas, porque la mayoría tenían un burrito y una granja enciclopédica que le proporcionaba lo indispensable para la existencia. Quien tal dice desconoce la vida privada del labrador; por lo general no se *apoyan* en sí mismos, sino en tal ó cual usurero que los va arruinando poco á poco con un pequeño interés anual del 10 á 12 por 100.

II

EXCESO DE RIQUEZA NATURAL Y PEQUEÑA DENSIDAD DE POBLACIÓN

Es mucho Extremadura para tan poca gente. El suelo extremeño está plagado de inmensa riqueza, desconocida por los profanos: bien es verdad que para éstos, riqueza solo puede llamarse muchas ollas de barro repletas de onzas y monedas isabelinas de oro.

Quien como yo ha recorrido su vasto territorio estudiando la constitución biológica y geológica del mismo, no pudo por menos de sacar la siguiente consecuencia: ¡cuánta riqueza y qué mal aprovechada! Da pena ver campos extensos convertidos en monótonos matorrales de jara, tan vírgenes como el día de la creación, y tan aburridos y silenciosos que llega á infundir miedo caminar por aquellas soledades. Los bosques fueron destruídos, pero en cambio el matorral, aunque con un decímetro de mantillo, sigue desafiando al tiempo y dando albergue á lobos y tejones.

Aparte unas pequeñas zonas estepáricas, el resto de Extremadura debiera competir ventajosamente con el resto del territorio español. La tierra laborable es poco densa; alcanza próximamente de 10 á 45 centímetros de esperor, pero en cambio resulta típica para el cultivo de cereales; ni un químico podría hacer mezcla más ventajosa para que resultase terreno más fértil. Ya los labradores lo dicen: «Parece mentira que en sitios tan escasos donde cuesta trabajo meter el arado, se *dé* tan bien el trigo.»

En producción natural nada digamos. Las gramíneas y leguminosas que forman los prados es de lo más escogido que pueda creerse. El forastero que visita las dehesas extremeñas sale admirado que aquello pueda mantener tantas reses. Una hierba pequeña, muy esparcida y oculta entre los terroncillos de tierra, da al suelo un aspecto de pobreza que contrasta mal con el crecido número de animales que aquel terreno alimenta. Lo primero que á uno se le ocurre decir es que aquellos ganados se alimentan de tierra. Lo incontrastable es que en años donde la sequía y langosta no hacen de las suyas, la ganadería extremeña es digna de verse, siendo siempre la preferida en los mercados. ¿Pero el agricultor hizo algo para que así resultase? No; todo es natural, nada acusa la mano del hombre y sí solamente la maestra de la naturaleza que en esto fué espléndida con nosotros.

Que el exceso de riqueza natural influye en el atraso de Extremadura, bien puede demostrarse. Abundan en nuestra tierra los pequeños agricultores, los propietarios, pues así pueden llamarse los que tienen un asno y una granja. Padre, madre, hijos é hijas se consagran exclusivamente al cultivo de aquella finca; allí recogen 8 ó 10 fanegas de trigo, muchas patatas, legumbres y verduras, un poquito de aceite y frutas, que como de lujo dedican á la venta. Con los despojos mantienen un cerdo y hasta una docena de gallinas. Supongamos que les va muy bien; después de mil privaciones y exageradas economías que siempre van contra el estómago y la comodidad, consiguen hacer unos ahorrillos de unos cientos de reales; aquella gente da el último paso hacia la felicidad: construye una casa donde vivir. Cuatro paredes mal cimentadas, con un agujero cada una, forman las fachadas; las tejas descansan sobre tallos de jara cuidadosamente dispuestos encima de tortuosas viguetas de pino. El *antro* se divide en reducidas habitaciones separadas por polvorientos tabiques de adobes; una de ellas, la que directamente comunica con la calle, se hace siempre un poquito mayor (*mediocasa*) y se dedica entre otras cosas á la vanidad si por tal se entiende la espetera (*cantarera*); unas especies de bocas de nicho superpuestas y empotradas en la pared de enfrente, en donde se coloca cuidadosamente lo mejor y más escogido de la vajilla, que nunca se toca como no sea para limpiarlo; ¿hacer uso de aquellos finos platos y tazas? de ningún modo, «son muy señoritos». La cocina ¡oh la cocina! en el centro de habitación-cocina se ponen unas pizarras ó una vieja rueda de molino: esto es el hogar. Vertical á éste cae una cuerda ó cadena de hierro (*llares*) terminada en garfio por la parte inferior y atada por el otro extremo á una de las vigas ó cabrios del te-

cho; un caldero de hierro está enganchado en el garfio de las clásicas llaves. La *moza* es indispensable en la cocina: consiste en un hierro horizontal sostenido por tres patas con uno de los extremos terminado por cabeza de *centurio*, *grifo* ó cualquier otro animalucho hiperbólico ó acuático; sirve la moza como punto de apoyo de la leña.

Tal es la cocina del labrador; pero ¿y la chimenea? la chimenea se suprime, no hace falta, es un lujo; para los ricos aquellas enormes chimeneas acampanadas son muy costosas. El humo se atasca y luego con lentitud va saliendo por las ventanas, resquebrajaduras de las paredes é innumerables agujeros del techo.

Ese pequeño labrador (que es el abundante en Extremadura) se instala en la casa descrita; sus aspiraciones han terminado. Sólo pide al cielo tenga clemencia con su granja y que Dios le dé vida para *conservar* lo que con tanto sudor y penalidades pudo obtener para sus hijos. Y vive feliz, sin que jamás pase por su cerebro el afán de nuevas conquistas, ese legítimo derecho del hombre que lucha por la vida en competencia con la tierra y con sus semejantes. Trabajó con ímpetu hasta fundar su casa, palaciega para él, ruin y miserable para los que miran el exterior, para los que sienten expansión en el alma y una dosis de energía cerebral imposible de ser contenida por las tísicas paredes de una frontera. La granja me da el sustento y la casa albergue, ¿qué más puedo pedir? La tierra le da todo lo que necesita; no es necesario salir fuera del pueblo para encontrar lo que me hace falta».

A uno de estos labradores puede uno hablarle de cosas nuevas, que ya de antemano se sabe la contestación: «con el procedimiento que sigo me va muy bien» y de ahí no hay criatura humana que los desmonte.

Que la densidad de población influye en la riqueza de un país, lo demuestra los siguientes datos estadísticos:

Inglaterra, 115 habitantes por kilómetro cuadrado; *Alemania*, 90; *Francia*, 71. Nadie desconoce que en ese orden está la importancia científica y económica de los tres países.

Cuenta Extremadura con una extensión de 41.756 kilómetros cuadrados y una población de 800.753 habitantes, es decir, poco más de 18 habitantes por kilómetro cuadrado. Como podrá verse, Extremadura es la región española más floja en población:

Vascongadas.	68	por kilómetro.
Valencia.	64,50	»
Galicia.	58	»

Cataluña.....	55,50	»	»
Asturias.....	54	»	»
Andalucía.....	38,50	»	»
Navarra.....	29	»	»
Murcia.....	28	»	»
Castilla la Vieja.....	27,50	»	»
Castilla la Nueva ..	24	»	»
Aragón.....	21,50	»	»
Extremadura.....	18,50	»	»

La población de Extremadura se desdobra de la manera siguiente: Badajoz, 19,50; Cáceres, 15 por kilómetro. Solo Ciudad Real (13,50) y Cuenca (14) se ven, en este particular, peor que nosotros.

No quiero hacer comentarios, pues los datos son muy elocuentes; solo diré, para terminar el capítulo, lo que en el comienzo: es mucho Extremadura para tan poca gente.

III

FALTA DE PROTECCIÓN DEL ESTADO Y ABANDONO EN QUE LA TIENEN SUS POLÍTICOS.

El buen extremeño, el que siente intenso cariño por su tierra, el que canta sus glorias y llora sus desdichas, no puede por menos de maldecir la manifiesta injusticia con que se nos trata. El extremeño, paciente y resignado de suyo, incapaz de faltar á nadie y casi émulo de Cristo, dispuesto á recibir la segunda botetada, sufre en silencio sus desdichas porque el tiempo le enseñó que nadie, ni aun por caridad, ha de tenderle la mano que cual punto de apoyo le ayude á salir por propio esfuerzo del atolladero en que está sumido.

Extremadura no quiere, no necesita, no pide favoritismos de política baja; Extremadura quiere que se la atienda como á las demás regiones hermanas. No somos de raza inferior, ni estamos segregados de la Península; con intenso amor patrio sus hijos la defendieron, dando tantas vidas cuantas vidas se necesitaron; y si luego después de la derrota se la pidió nuevos sacrificios, lo hizo sin protestar, abrazándose á la bandera nacional, tanto más querida cuanto más hecha girones la contemplábamos, y todo en silencio, como se sufre el verdadero dolor, mientras otras regiones, las privilegiadas, las favorecidas, las respetadas, acuchillaban sin piedad el corazón de nuestra madre patria.

Queréis enseñarnos lo que no queremos aprender. Pero tú, Extre-

madura, sigue desempeñando el papel de cenicienta; no digas nada porque se te enreda la lengua y te expones á un fracaso; sigue pidiendo á tus políticos que procesen al vecino, al que contigo compartió los juegos de la niñez; continúa protegiendo inconscientemente á los que más tarde de ti se ríen bien apoltronados en los escaños rojos. No mires hacia fuera porque todo lo tienes en casa; y cuando toquen otra vez á sacrificio, retuércete de pena, descúbrete el vientre y contempla el ombligo que es el único consuelo que da nuestra educación faquiriana.

¡Qué suerte más perra y qué desgraciada es Extremadura! suelen decir los pusilámines. Mentira; no estamos en la época de la suerte, estamos en la época del trabajo, del esfuerzo individual y colectivo, de la perseverancia en ideales de engrandecimiento. Para que Extremadura despierte de su letargo y eche fuera el marasmo que la corroe y aniquila, no se necesita más que dos cosas: una gran sacudida en sus hijos que eche fuera el polvo del penoso camino traído, rompiendo los petrificados moldes de nuestro antepasado, y otra no menos importante: exigir á nuestros políticos que abandonen el bostezante insomnio y recaben del Estado lo que por derecho propio nos corresponde.

Cataluña, Vascongadas, Galicia, Valencia, Aşturias, etc., están surcadas por todas partes de vías de comunicación, vías férreas y carreteras, que á más de prestar comodidad y facilidad para el transporte (base de toda industria) son como canalizaciones por donde circula mucho oxígeno, el suficiente para matar tanto anaerobio como anida en las vetustas casas solariegas incomunicadas con el exterior. Ese trato de gente extraña; el pequeño ó grande comercio que se establece con el tránsito; el convencerse que el pueblo donde uno nació no es lo único que hay sobre la tierra, son todo, causas que influyen de modo positivo en el progreso de las regiones.

«¡Carreteras!»—me decía no hace mucho tiempo un personaje influyente en la política actual—«costaríame menos trabajo obstruir todos los proyectos, que favorecer su realización». «El Ministerio de Agricultura está abarrotado de planes de carretera y es casi imposible conseguir alguna para Extremadura.» Es triste que Extremadura no consiga lo que para vivir le es necesario, y en cambio otras regiones, Galicia por ejemplo, repleta de políticos propios, agencie para sus distritos, no una carretera que allí se cuentan por docenas, sino hasta *jardines, paseos públicos, fuentes, preciosos edificios para escuelas, y hasta casas para los sacerdotes de la parroquia*; como es natural, todo

pagado por el Estado. Conste no es fantasía; estamos dentro de la realidad.

La provincia de Cáceres se halla atravesada por el río más caudaloso de España: el río Tajo. Por lo visto aun no se convencieron mis paisanos que ahí existe un mundo de riqueza por explotar; ese río no debe atravesar la frontera portuguesa sin que antes haya fertilizado el polvoriento suelo cacereño, ni haya suministrado á la industria unos cuantos miles de caballos de fuerza. Extremadura, apoyada por el Estado, debe hacer una gran sangría al Tajo, debe arrancarle algo de lo mucho que atesora. Ya el ilustrado convecino de esta REVISTA DE EXTREMADURA, Sr. Castel, abogó por lo mismo: la idea de construir un canal, sería triste y hasta vergonzoso, durmiera el sueño de los justos.

Tenemos que conquistar nuestro suelo; la empresa no es difícil; lo que hace falta son hombres de buena voluntad, y un poquito de amor propio que como gusanillo *jurgue* nuestra alma adormecida. Es necesario contar con nuestras propias fuerzas, pero hay que chillar mucho, mucho; Extremadura es hija de Dios, no está fuera de España y como las demás regiones necesita ser atendida. El hombre ha de tener aspiraciones y éstas solamente deben terminarse cuando el esqueleto de la guadaña le siegue á uno la cabeza. ¡Adelante y siempre adelante! Más vale estrellarse contra la roca que morir asfixiado en el mezquino recinto del presente.

MARCELO RIVAS MATEOS.

Catedrático de la Universidad.

Barcelona, Julio 1903.

GOBERNADORES DE LLERENA



El tiempo avanza y con su mano destructora, en colaboración con las del hombre, va haciendo desaparecer de Archivos y Bibliotecas índices, privilegios, memoriales, albalás, cartas pueblas, reales provisiones, ordenanzas, escrituras y expedientes, justificantes preciadísimos é insustituibles de la historia, en bien de la cual, las personas que se precien de medianamente cultas, deben procurar atajar sus estragos, cada cual en la medida de sus fuerzas.

Por eso hoy publicamos la siguiente relación, tomada de documento auténtico que la casualidad ha traído á nuestras manos, interesantísima, no sólo por la lista, calidad y títulos de los gobernadores que tuvo la ciudad de Llerena, tan principal en otros tiempos, sino porque en ella se anotan las épocas en que las principales villas de la baja Extremadura, sujetas antiguamente á su jurisdicción, fueron eximiéndose de ella y adquiriendo oficialmente vida propia, con otras curiosidades.

¡Lástima que la relación termine en el año de 1667!

Pero ¿no habría entre los hijos de tan esclarecida población alguno que, sacrificando en pro de su ciudad natal algunos ratos de ocio, completase el catálogo en la forma y con las indicaciones que aquí le damosr.

Confiamos en que nuestra indicación no ha de ser baldía, y en tal confianza le ofrecemos la mitad de la obra en esta forma:

I.—Alonso Osorio de Hoces, posesionado del Gobierno de la ciudad y su partido en 1428.

- 2.—Luis Portocarrero, Señor de la villa de Palma y Comendador del Almendralejo, año de 1436.
- 3.—Antonio de Meneses y Frias, Comendador de Guadalcanal, año de 1445.
- 4.—Cristóbal de Zúñiga Osorio y Mendoza: Comendador de Ribera, año de 1452.
- 5.—Manuel de Quirós y Figueroa, Comendador de Montemolín, año de 1460.
- 6.—Luis de Silva Manrique y Quiñones, año de 1468.
- 7.—Juan de Céspedes, Comendador de Monesterio, «*que fué el que hizo el primero auto público de la fe*», año de 1473.
- 8.—Cristóbal de Aguilar y Guzmán, Mariscal de León y Comendador de Paracuellos, año de 1480.
- 9.—Rodrigo de Cárdenas, Comendador de Valencia del Ventoso, año de 1488.
- 10.—Gaspar Gastón de la Cerda, Comendador de Azuaga, año de 1497.
- 11.—D. Enrique Enríquez de Figueroa, Comendador de Hornachos, año de 1506.
- 12.—D. García Fernández Manrique y Girón, Conde de Osorno, Comendador de Usagre, año de 1512.
- 13.—Fernán Duque de Estrada y Altamirano, en «*cuyo gobierno se quitó deste partido á Xerez de los Caballeros*», año de 1519.
- 14.—D. Fernando de Mendoza y de la Cueva, Comendador de Monesterio, año de 1527.
- 15.—D. Silvestre de Guzmán, Osorio y Mesía, Comendador de Ribera, año de 1534.
- 16.—D. Diego de Haro y Córdoba de las Infantas, Comendador de Hinojosa, «*en cuyo gobierno se quitaron deste partido las villas de Estepa y Pedrera y las demás del Andaluzia*», año de 1541.
- 17.—D. Juan de Castilla y Quiñones, Comendador de Usagre, «*en cuyo gobierno se apartó de él el de la ciudad de Mérida porque estos «dos gobiernos estaban juntos en cabeza desta prov nzia de León, sin estar sujeto el uno al otro, y así los señores Gobernadores rresidian á tiempos en cada uno, dexando Alcalde mayor y Alguacil mayor*», año de 1544.
- 18.—D. Gastón de Peralta, Marqués de la Jabes, Conde de Santisteban, Comendador de Guadalcanal, año de 1552.
- 19.—D. Francisco Fernández de Córdoba, Benavides y Carvajal, Señor de Guadalcazar, «*en cuyo gobierno se quitó á Montanches, Segura y Hornachos*», año de 1559.

- 20.—D. Gaspar Gastón de la Cerda, hermano del Duque de Medinaceli, Comendador de Socuéllamos, año de 1566.
- 21.—D. Antonio Portocarrero de Lara, Señor de la Moncloa «*en cuyo gobierno se quitó á Montemolin y las Cinco-Villas*» año de 1572.
- 22.—D. Fadrique Portocarrero y Manrique, Comendador de Bienvenida, año de 1576.
- 23.—D. Alonso del Castillo y Villasante, año de 1582.
- 24.—D. Diego Alvarez de Osorio, Comendador de Villarrubia de Ocaña, año de 1587.
- 25.—D. Juan Bravo de Saravia, año de 1595.
- 26.—D. Fernando Girón Egas y Venegas, señor de la villa de Cardela, año de 1600.
- 27.—D. Luís Venegas de Figueroa, año de 1604.
- 28.—D. Diego de Leyva Venero, «*en cuyo gobierno se quitaron las villas de Acehuchal y Villafranca*» año de 1609.
- 29.—D. Juan Tomás Fabaro, Comendador de Huélamo, año de 1612.
- 30.—D. Fernando Enríquez de Linares, año de 1616.
- 31.—D. Tomás Pasquier, Comendador de Engara, año de 1619.
- 32.—D. Juan de Córdoba Laso de la Vega «*en cuyo gobierno se vendió la villa de Fuente de Cantos*». En 18 de Agosto de 1623.
- 33.—D. Antonio de Figueroa, Señor de la villa de Monleón, en 18 de Junio de 1627: murió en 5 de Noviembre del mismo año.
- 34.—D. Pedro González de Villoslada, Caballerizo del Serenísimo Infante Cardenal D. Fernando, en 7 de Febrero de 1628.
- 35.—D. Juan Agustín de Godoy, Alcaide, Caudillo, Alférez mayor y Alguacil mayor perpetuo del castillo y villa de Santaella, Señor de Villar-Gallego, en 3 de Mayo de 1631: murió en 21 de Agosto de 1632.
- 36.—D. Juan Morante de Lamadrid, Señor de la casa de Lamadrid, Caballerizo de la Reina, que tomó posesión en 20 de Junio de 1633 y gobernó hasta 5 de Noviembre de 1637.
- 37.—D. Antonio de Mendoza Ixar, Caballero de la Orden de Santiago, que se posesionó del Gobierno en 6 de Noviembre de 1637 y lo conservó hasta 20 de Octubre de 1641.
- 38.—D. Francisco Ramírez de Haro, Caballero de Santiago: tomó posesión en 21 de Octubre de 1641 y gobernó hasta 30 de Noviembre de 1647 por haberle prorrogado el dicho oficio el Real Consejo de las Órdenes por tres años, conforme á una Real Provisión que se presentó en Cabildo de 23 de Febrero de 1645.
- 39.—El Maestre de Campo D. Fernando de Lodeña, Caballero de

la Orden de Santiago, que tomó posesión en 1.º de Diciembre de 1647 y el juramento que había de hacer en el Consejo, se cometió á su antecesor.

40.—El Capitán D. Juan Zapata y Mendoza, Caballero de la Orden de Santiago, que tomó posesión en 6 de Abril de 1650 y gobernó hasta 20 de Agosto de 1654.

41.—El Maestre de Campo D. Lope de Tordoya y Figueroa, Caballero de la Orden de Santiago. Tomó posesión del cargo en 21 de Agosto de 1654 y gobernó hasta 25 de Abril de 1658, al que en el año de 1662 Su Majestad hizo merced de la encomienda de Azuaga.

42.—El Maestre de Campo D. Juan de Urbina y Eguiluz, Caballero de la Orden de Santiago, posesionado en 25 de Abril de 1658, que gobernó hasta 5 de Diciembre de 1660. Murió en Llerena y se le enterró en la Sacristía de la Iglesia Parroquial de Santiago; asistió á su entierro el Tribunal del Santo Oficio con la Ciudad, y el Consejo despachó provisión para que el Lic. D. Gregorio de la Rúa, su Alcalde Mayor, gobernase en el ínterin, como lo hizo, hasta 23 de Junio de 1661.

43.—El Maestre de Campo D. Pedro Antonio de Aguilar y Ponce de León, Caballero de la Orden de Santiago. Tomó posesión del Gobierno en 23 de Junio de 1661, á las diez de la mañana, y en 23 de Abril de 1662 se celebró Auto público de fe en la plaza Mayor de la ciudad, al que asistió el Señor Gobernador, que tuvo su asiento debajo del dosel del Tribunal, en silla de terciopelo, á la mano derecha, con vara, espada y sombrero. Gobernó hasta 5 de Abril de 1663.

44.—El Maestre de Campo D. Juan de Eguiluz, Caballero de la Orden de Santiago, que tomó posesión del Gobierno el jueves 5 de Abril de 1663 á las tres de la tarde, y gobernó hasta 20 de Enero de 1667.

Fué Alcalde mayor de la Ciudad de Llerena y su provincia todo el tiempo que la gobernó dicho D. Juan de Eguiluz, el Lic. D. Pedro Martínez del Barrio, Abogado de los Reales Consejos, Corregidor electo por S. M. y su Real Cámara de Castilla, de la villa de Bayona de Monreal, en el reino de Galicia; y dicho Alcalde mayor dispuso se plantase, como se plantó de su orden, habiéndolo antes participado al Cabildo, la nueva Alameda, que corre desde el Pilar de San Marcos hasta la Albuera, con sus calles y buena forma, asistiendo á la obra con su persona, para que tuviese efecto, como lo tuvo.

X***

ESPRONCEDA (I)

¡Despierta Harnina!... al templo soberano
Que del genio español guarda la fama,
Hoy la voz de Madrid también nos llama
En honra funeral á nuestro hermano.

Por más que en roca aislada y escondida
Esquivo al esplendor se guarde un nombre,
El generoso espíritu del hombre,
Al arte consagrado, no lo olvida.

Así mi nombre la misión hereda,
Aunque apartada en el rincón lejano,
De transmitir el voto castellano
A la región donde nació Espronceda.

En mi memoria conservé grabada
La relación de donde fué su cuna:
De Monsalud la señorial morada (2)
Guarda ese lauro más en su fortuna.

(1) Esta notable poesía, no dada á la prensa hasta hoy, fué escrita por nuestra ilustre colaboradora á petición de Núñez de Arce, con motivo de la traslación de los restos de Espronceda al *Panteón de Hombres Ilustres* en Madrid, y se leyó en la sesión celebrada por la *Sociedad de Escritores y Artistas* para solemnizar tan patriótico acto.

(2) Palacio del general Marqués de Monsalud. Yo visité el cuarto donde nació Espronceda y oí la relación de los labios de la anciana Marquesa.

Allí Espronceda su primer gemido
Exhalaba inocente, y la campana
De mi iglesia natal lanzó el sonido,
Voz del bautismo de su fe cristiana.

Allí no fué donde su genio ardiente
Le arrastró á los abismos de la vida:
Allí solo brilló la luz naciente
De una aurora de gloria prometida.

Allí no fué donde dudó su alma
Ni blasfemó su espíritu irritado:
Allí de honrado hogar, en dulce calma,
Solo aspiraba ambiente regalado.

¡Ah! ¡Si pudiera en la región agreste
Donde corrió después la infancia mía,
Del hálito purísimo campestre
Haber nutrido su inmortal poesía!...

O si á lo menos en la patria amada
Pudiera reposar libre y tranquilo,
En vez de andar su musa desterrada
A mendigar el extranjero asilo...

Pero arrojado por las negras olas
En que el trono vogaba todavía,
¿A qué voz de virtudes españolas
Su joven corazón respondería?

¡Ay! ¡el destierro! cielo sin fulgores,
De prolongadas horas noche oscura,
Cadena inquebrantable de rigores,
Torrente insoportable de amargura.

Allá donde el vapor de niebla densa
También perturba la conciencia humana,
No tuvo de sus lares la defensa
Ni otro mentor que la pasión insana.

Así al volver de su letal desmayo
Aquella musa, y con febril encono,
No pudo celebrar el «*Dos de Mayo*»
Sin descargar sus iras sobre el trono.

Su sed de libertad, la sed que abrasa,
La que el ánima sufre eternamente,
Sed más ardiente cuanto más escasa
Es la vena que brota de su fuente.

¿Escasa? no; del manantial ya seco
Solo quedaba en su vertiente el lodo,
Y al revolver la muchedumbre el hueco
De aquella libertad faltaba todo.

Luego, al recuerdo del asilo extraño
Donde invocó á la patria tiernamente,
De esa adorada patria el desengaño
Hirió su corazón, turbó su mente.

Y excitado su numen iracundo
Rompió en sarcasmos de infernal crudeza,
Dejando al alma con su «*Diablo mundo*»
La confusión, el miedo y la tristeza.

¿Qué nos quiso decir? ¿Fué profecía
Que anuncia al pueblo la social campaña,
Y el descompuesto grito de su orgía
El deshonor de la vencida España?...

No laureles, no palmas, no canciones:
Cese ya de entusiasmos el tributo;
Cubra también la lira nuestro luto,
Y ante su tumba alcemos oraciones.

CAROLINA CORONADO.

AGRUPACIONES DE CÓMICOS



EN la infancia del Teatro, cuando el gran Lope de Rueda recorría cortijos, aldeas, ciudades, arrebatando con sus ingeniosos diálogos á los aficionados á la escena, las compañías ó agrupaciones de cómicos recibieron distintos nombres, que gracias al célebre autor del *Viaje Entretenido*, al vecino de la isla de Riarán de Málaga, podemos dar á conocer.

Nos limitamos á reproducir lo que sobre estas denominaciones manifiesta Rojas Villandrando.

Eran estos nombres los de *bululú*, *ñaque*, *gangarilla*, *cambaleo*, *garnacha*, *bojiganga*, *farándula* y *compañía*.

Bululú: Se llamaba así al infeliz comediante, que allá en el siglo XVI, á pie, con el hato al hombro, mal vestido y peor comido, con desgarrones en las ropas y vacío el estómago, iba peregrinando de pueblo en pueblo.

Al llegar á uno de éstos, se presentaba al cura, exponía sus méritos y lograba que se reuniesen el médico, el barbero, el sacristán y algún que otro vecino.

Subido sobre una mesa ó sobre un arca, recitaba la comedia aprendida de memoria, indicando cuándo hablaba la dama, y cuándo el galán, variando las inflexiones de voz. El cura le reunía algunos cuartos, varios trozos de pan y una escudilla de caldo, y mi hombre se iba tan satisfecho con la comedia á otra parte.

Ñaque: Se reunían dos representantes, aprendían dos ó tres entremeses, un trozo de auto, una loa y algunos versos de ocasión y recorrían los pueblos, dando á conocer su presencia con toques de tambor. Llevaban barba de zamarro y cobraban la entrada á ochavo por per-

sona. De éstos dice Rojas, que vivían contentos, dormían vestidos, caminaban desnudos, comían hambrientos, espulgábanse el verano entre los trigos y en el invierno no sentían el picor con el frío.

En la novela *Estebanillo González*, se dice:

«...Llegó una tropa de infantería representanta, que ni era compañía, ni farándula, ni mojiganga, ni bolula, sino un pequeño y despeado ñaque, tan falto de galas como de comedias.»

Gangarilla: Se formaba esta agrupación por tres, cuatro ó cinco hombres, con un muchacho que hacía la dama. Uno de los representantes sabía tocar una locura. Poseían barbas y cabelieras, buscaban sayas y tocas, que á veces se olvidaban de devolver. Interpretaban algún auto fácil, tal cual entremés de bobo y por la entrada cobraban á cuarto, pedazo de pan, huevo ó sardina, que almacenaban en una talega *ad hoc*. De éstos, dice el autor en quien nos inspiramos, que comían asado, dormían en el suelo, bebían su trago de vino, caminaban á menudo, representaban en cualquier cortijo y *traían siempre los brazos cruzados, porque jamás caía capa sobre sus hombros*.

Cambaleo: Se formaba por cinco ó seis hombres y una mujer, que mejor ó peor cantaba y bailaba. Su repertorio constaba de una ó dos comedias, algún que otro auto y varios entremeses. Llevaban á ratos á la mujer en silla de manos y representaban en los cortijos por lo que les daban uvas, pan ó berza. En los pueblos cobraban seis maravedises por persona. El cronista del *Viaje Entretenido*, añade: «Están en los lugares cuatro ó seis días, alquilan para la mujer una cama, y al que tiene amistad con la huéspeda dale un costal de paja, una manta y duerme en la cocina, y en el invierno el pajar es una habitación eterna. Estos á medio día comen su olla de vaca y cada uno sus escudillas de caldo, siéntanse todos á una mesa y otras veces sobre la cama. Reparte la mujer la comida, dales el pan por tasa, el vino aguado y por medida, y cada uno se limpia donde halla; porque todos tienen una servilleta, etc.

Garnacha: Poco más importante que las agrupaciones llamadas *Cambaleo*, constaba de cinco ó seis hombres, una primera dama y un muchacho que hacía la segunda. Llevaban algún equipaje, sus sayos, pellicos, barbas y cabelleras. Representaban algunas que otras comedias, autos y entremeses. El equipaje en una ó dos arcas, iba sobre un pollino, cuyas ancas servían de asiento á la comedianta, mientras sus compañeros iban en el *antiguo coche de San Francisco*. Estaban en cada pueblo ocho ó diez días, ganaban algunos reales, comían y bebían regular y se pasaban el año peregrinando.

Bojiganga: La constituían dos mujeres, uno ó dos muchachos y seis ó siete representantes. El caudal lo formaban seis ó siete comedias, tres ó cuatro autos y varios entremeses. Llevaban varias caballerías para las arcas, las mujeres y los muchachos; no faltando algún jumento que convirtiese en jinetes á los comediantes, que se remudaban cada cuatro leguas.

Farándula: Hubo verdadera epidemia de ellas en el siglo xvi y aún en el xvii. Cervantes se ocupó de este género de compañías, en su inmortal *Don Quijote*. Rojas las describe así:

«Traen tres mujeres, ocho ó diez comedias, dos arcas de ható, caminan en mulos de arriero y otras veces en carro; entran en buenos pueblos, comen apartados, tienen buenos vestidos, hacen fiesta de Corpus á 200 ducados, viven contentos, (digo, los que no son enamorados). Traen, unos plumas en los sombreros, otros veletas en los cascos y otros en los pies: el mesón de Cristo es «con todos».

Compañías: Figurar en una de ellas era el *non plus ultra* de los creadores de nuestro Teatro. Se llegaron á multiplicar de tal modo, que fué necesario á principios del siglo xvii, reducirlas á un número señalado, y hasta designarse por S. M. los autores que habían de dirigirlas. No se llegaba á ellas por el mérito, sino por el favor, muy especialmente cuando de hembras y de hembras guapas se trataba.

Para terminar este articulejo, copiaremos lo que sobre ellas nos dice el autor de la *Loa* alabando la Comedia.

«En las compañías hay todo género de gusarapos y baratijas entre cualquier costura, saben de mucha cortesía, hay gente muy discreta, hombres muy estimados, personas bien nacidas y aun mujeres muy honradas, (que donde hay mucho es fuerza que haya de todo) traen cincuenta comedias, trescientas arrobas de ható, diez y seis personas que representan, treinta que comen, uno que cobra y Dios sabe el que hurta. Unos piden mulos, otros coches, otros literas, otros palafrenes y ningunos hay que se contenten con carros, porque dicen tienen malos estómagos. Sobre esto suelen tener muchos disgustos. Son sus trabajos excesivos por ser los estudios tantos, los ensayos tan continuos y los gustos tan diversos.»

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

EN FAVOR DEL ROMANCERO ESPAÑOL (I)



DECÍA D. Ventura Ruiz de Aguilera: «el romance es á mi juicio uno de los signos característicos de la raza ibérica; por eso lo tienen castellanos, catalanes, valencianos, gallegos, asturianos y portugueses.» Es sin duda la poesía más popular española, y la poesía popular del mundo dotada de fuerza vital más poderosa. El romancero español comenzó á formar sus cantos entre los orígenes del idioma. En el siglo XII se oían ya algunos versos de los romances que sin interrupción se vienen repitiendo hasta hoy; y hoy día se cantan donde quiera que la población de la Península sentó su planta: lo mismo en las ciudades austriacas, turcas ó marroquíes, donde viven judíos españoles, que en las tierras de la América latina donde los llevaron los colonizadores antiguos. Los romances, hay pues, que estudiarlos, lo mismo á través de los siglos desenterrando sus muertas raíces en los volúmenes de las bibliotecas, que rebuscando sus retoños aún vivos y frescos esparcidos por un territorio inmenso y que ha dado muy desigualmente sus frutos.

Esta desigualdad no depende de la riqueza de cada región, sino de si en ella hubo ó no aficionados y eruditos colectores. En Andalucía,

(1) Este artículo con que honra nuestra publicación regional el ilustre Académico y sabio Catedrático de Filología comparada en la Universidad Central, D. Ramón Menéndez Pidal, quisiéramos que fuera como siembra de la que se cosechara abundante y regalado fruto. Cómo puede obtenerse éste, el Maestro lo enseña, y por amor patrio, nos regocijaría que los cultos lectores de la REVISTA, especialmente nuestros conterráneos, le atendiesen; que penetrados de la importancia de la obra ¡cuántos no podrán contribuir con materiales! Enviennos los que recojan, para publicarlos, ó remítanlos al autor del artículo, á su domicilio en Madrid, Leganitos 1. ¡Cuesta tan poco ser útiles á los demás y á la Patria!—LA REDACCIÓN.

desde 1839, el Solitario, D. Serafín Estébanez anunció la existencia de romances, y luego Fernán Caballero, Machado, Rodríguez Marín, han recogido muchos. Asturias ofreció luego su contribución, más abundante aún, contando entre sus coleccionistas á los ilustres Marqués de Pidal y Amador de los Ríos. Portugal, las Azores, Madeira y el Brasil, cuentan con eminentes y activos colectores como Almeida Garret, Teófilo Braga, Veiga, Azevedo, Romero, Leite de Vasconcellos. Cataluña ofrece los nombres de Milá, Briz y Aguiló. Pero á este movimiento permanecen extraños Aragón, ambas Castillas, Murcia, Canarias y el antiguo reino de León, que se pueden decir inexplorados, aunque seguramente estas regiones sean tan ricas en romances como cualquier otra.

Buena prueba de ello es Extremadura. Contribuye al magistral Romancero de Menéndez Pelayo con muy pocos romances, y sin embargo sabemos que encierra un tesoro desconocido que ahora empieza á revelarse. A la ilustre y benemérita falange de los colectores de otras regiones, hay que unir ya dos nombres en la provincia de Cáceres: el del Sr. García-Plata de Osma, que desde 1901 viene publicando algunos romances pastoriles, religiosos é históricos, y que tiene coleccionados muchísimos más; y el de D. Daniel Berjano que acaba de darnos trece versiones de la Sierra de Gata. Ambas publicaciones han honrado las páginas de esta REVISTA. De ambas trataré en otro lugar con toda la extensión que merecen, así como de la considerable parte inédita reunida por el Sr. García-Plata, que me es conocida gracias á la generosa bondad de este docto y entusiasta folklorista.

De esperar es que el ejemplo de estos dos sea imitado por otros amantes y estudiosos de la tierra extremeña. El Sr. García-Plata desde esta REVISTA ha animado ya á la tarea, exponiendo sobre el particular algunas ideas que su larga experiencia le ha enseñado. Permítaseme escribir aún unas líneas más, sólo á modo de glosa de lo dicho por él. Es el asunto de tal interés, que no temo la pesadez de la repetición.

El romance vive en general escondido. Es preciso buscarlo con trabajo. El ferrocarril y las carreteras llevan por todas partes la música del teatro por horas ó del café cantante, relegando el canto popular á la condición de casta vencida. Muchos de los que saben romances los desdeñan como insufribles rancias y al ser preguntados acerca de ellos, niegan que los conozcan. Otras veces la negativa procede de que el interpelado no tiene gana de cuentos; es preciso esco-

ger hora de descanso; mejor un día de fiesta. Casi siempre hay que insistir en la demanda, explicando al interrogado que lo que se busca son historias largas en verso, repitiéndole algunos versos de aquellos que probablemente sabe, para darle idea de lo que se busca:

Grandé guerra se levanta—entre España y Portugal,
y al Conde Bardo le nombran—por capitán general.
La condesa como es niña—no hace sino llorar.
¿Dime, Conde, cuántos años—piensas estar por allá?...

El buen rey tenía tres hijas—todas tres como la plata,
y la más pequeña de ellas—Delgadina se llamaba.
Un día estando comiendo—su padre la remiraba.
¿Qué me mira usted mi padre—qué me mira usted á la cara?...

—Gerineldo, Gerineldo—Gerineldito pulido,
quién te tuviera esta noche—tres horas á mi albedrío.
—Como soy vuestro criado,—señora, burláis conmigo...

Estaba una bella dama—sentadita en su balcón,
ha pasado un caballero—hijo del emperador.
—¡Quién durmiera con ti, luna,—quién durmiera con tí, sol!
—Mi marido está de caza—en los montes de León...

Estos ú otros versos, si el que los oye sabe romances, le recordarán alguno; ó si no, recordará persona del pueblo que los sepa. Hallado al fin el recitador y vencida la consabida resistencia preliminar, que suele proceder de empacho ó vergüenza, se puede comenzar la tarea.

Suele suceder que el recitador hace muchos años que no repite el romance. Hay que darle tiempo para recordar. Conviene hacérselo decir una vez, que lo dicte otra, y que lo recite de corrido una tercera vez para comprobar lo copiado. La copia, claro es, debe hacerse con fidelidad absoluta, mecánica; la menor corrección que el colector deslice, aunque le parezca muy segura, puede traer una perturbación al comparar aquella versión con otras. El añadir ó quitar una palabra, suplir un verso olvidado, ó alterar el orden de una frase, no se puede aventurar con algún fundamento sino en vista de gran cantidad de versiones recogidas de todas partes. El colector de una sola debe abstenerse de toda enmienda que sería personal y anticientífica. Tampoco debe pulir el lenguaje, sino conservar las palabras raras, aun las estropeadas que oiga á su recitador.

Una advertencia más aunque ya la hizo con mucho acierto el señor García-Plata. Será muy conveniente que la primera y tercera recitación

de cada romance sea cantada, si es posible lograr esto del recitador. El canto regulariza la medida del verso aun en personas desprovistas de oído métrico, pues el número de notas de cada periodo musical marca el número de sílabas de cada verso; así el recitador dictará el romance con versos mejor medidos después de haberlo cantado una vez. Por otra parte, el canto ayuda al recuerdo; se observará más de una aldeana que al *recitar* no es capaz de decir cuatro versos sin olvidarse ó trastocar alguno, al ponerse á *cantar* va de corrido y da un romance perfecto. Sabiendo el folklorista anotar música, ó hallando persona que la sepa, debe anotarse la melodía del romance; sin armonizar, por supuesto.

Hecha la transcripción, debe apuntarse al pie el lugar donde el recitador ha aprendido el romance.

Y obtenidos así uno ó varios deben procurarse informes sobre estos tres puntos accesorios: 1.º Personas que en aquel lugar suelen saber romances y cantarlos. ¿Son siempre mujeres? Si son hombres, ¿de qué oficio ó profesión?—2.º Ocasión en que se recitan los romances. ¿En reuniones como los hilanderos ó los seranos? ¿En las fiestas religiosas de Nochebuena, Semanasanta etc.? ¿En fiestas privadas, bodas, bailes etc.? ¿En el corro de las niñas? ¿Para dormir á las criaturas?—3.º Instrumento con que se acompaña el canto; rabel, zambomba, pandero, tambor. ¿Canta uno solo, y los demás repiten un estribillo?

Esta tarea del folklorista puede realizarse en dos condiciones diversas, ora con escasez de tiempo, en una excursión rápida por una región, como hizo el Sr. Berjano en la Sierra de Gata; ora estando en contacto íntimo y duradero con un pueblo como sucede al señor García-Plata.

Berjano visitó la Sierra de Gata buscando otras cosas más de su predilección, y sólo pudo dedicar horas de descanso á los romances. Apuntó las versiones que pudo descubrir y lo hizo con todo el esmero y fidelidad deseables, ofreciéndolas sin retoque alguno, con sus imperfecciones de metro, con las lagunas que el recitador no sabía llenar sino en prosa, en el mismo estado de imperfección que los asturianos recogidos por Ake Munthe ó los portugueses de Leite, ambos filólogos de profesión, que se libraron muy bien de desdeñar esas versiones defectuosas. Berjano no tuvo tiempo á escoger, y ofreciendo lo que halló, da al romancero peninsular un material perfectamente fidedigno y aprovechable. Ejemplo de espíritu de observación despierto

á todo lo interesante que le rodea, tanto más estimable en medio de la indiferencia mental que entre nosotros predomina.

Las condiciones de García-Plata son otras. Dispone de tiempo para elegir. Sabe que hay unos recitadores faltos de memoria y oído y otros dotados de buen sentido artístico; apunta cuantas versiones le salen al paso, las hace repetir á los que mejor las recitan, hasta lograr un recuerdo perfecto; las hace cantar para obtener versos bien medidos; luego escoge entre todas las mejores y más limpias, fijándose en dos ó tres tipos (que suele haber varios en un mismo pueblo) y sin mezclar unas con otras, pone al pie de las elegidas notas de los versos notables de las que desecha. Así tiene recogidas más de doscientas variantes entre las cuales puede elegir un centenar de las más perfectas, con el que nos dará un ejemplo raro y de los más notables de exploración metódica y completa de un solo pueblo: una muestra del grado de extensión que logra el romancero en un solo punto; caso pocas veces observado; pues es difícil que se reúnan felizmente en una persona las circunstancias exteriores que rodean al Sr. García-Plata, con el hábito de trabajo y observación, con la inteligencia y buen gusto artístico que en él concurren.

Ojalá el ejemplo de García-Plata y de Berjano sea pronto imitado. La tarea, sobre ser relativamente sencilla, tiene cierto atractivo y sobre todo un alto interés científico y artístico capaz de afectar aun á los extranjeros, para quienes el trato con la gente campesina está, naturalmente, erizado de dificultades. El norteamericano Leo Wiener recorre los Balkanes para recoger de un maestro de escuela á de cantoras andariegas restos del romancero de los judíos españoles; el sueco Munthe visita las más escondidas montañas asturianas para copiar de boca de Antonia, entre la espesa humareda de una pobre cocina de Cangas de Tineo los romances de *Gerineldo* y *Bernardo del Carpio*, ó ayuda familiarmente á Carmen á labrar los estériles terrones de Villaoril, para oír entre tanto de los rojos labios de la rapaza las historias de la *Gallarda* y de *Doña Arbola*. Entre nosotros ¿no ha de haber más que se dediquen á esta artística recolección? Algún corto paseo al campo, una excursión veraniega, cualquier trato con persona del pueblo dentro de la misma ciudad, puede ser ocasión de hallar romances. Las criadas de servir, que representan la más activa inmigración del campo en las poblaciones, son un filón inagotable de folklore, del cual se enriqueció no poco el romancero catalán gracias á la actividad del gran maestro Milá y del ilustre poeta Aguiló.

Por apatía de muchas clases el romancero castellano está menos

estudiado que el portugués y el catalán. Es necesario sondear la tradición con mucha más actividad que hasta ahora; la labor es enorme y necesita del auxilio y de la buena voluntad de todos. Menéndez Pelayo acaba de publicar un Romancero (cuyo tomo 3.º debiera estar en manos de todo aficionado) donde por primera vez se ofrece á nuestra vista el conjunto de la tradición hispana, pero donde también se ponen de manifiesto los enormes vacíos que existen en la recolección.

Cada uno debe esquilmar el terreno que esté á su alcance, y hecha la recolección grande ó pequeña, por imperfectos que sean los romances obtenidos, debe de publicarlos ó entregarlos á quien seguramente los publique. Muchos romances ya escritos se han vuelto á perder por pereza ó por esperar una buena ocasión; ejemplo triste, los que de Murcia poseía el difunto Sr. Díaz Cassou. Cuando son pocos, su lugar más á propósito es una *Revista regional*; la *de Extremadura* ya ha empezado á publicarlos; la *Lusitana* inserta á cada paso versiones sueltas que le envían sus colaboradores.

Cuando se haya rebuscado completamente la Península Ibérica y la de los Balkanes, la América latina y las islas del Atlántico se podrá reconstruir de nuevo el Romancero Español, apreciando en conjunto y al pormenor las poesías que le componen, hoy muy defectuosamente conocidas.

Hasta tanto, el colector que descubra esos restos escondidos y los ponga en salvo, prestará un positivo servicio á la ciencia y á la patria; á la ciencia ofreciéndole el fruto, sea éste grande ó pequeño, de una exploración; á la patria, el culto piadoso de las reliquias poéticas de la musa nacional.

R. MENÉNDEZ PIDAL.

FARSA PIADOSA



CUANDO el estatuario salía de la morada de los señores de Miralles, después de recibir el encargo de modelar el busto de la malograda niña, llegaba al portón del piso que había abierto una criada para darle paso, la joven Sofía, preguntando á la doméstica si estaban en casa los señores.

Contestó afirmativamente la interrogada, mas le advirtió que era imposible verlos, pues la desgracia que los abrumaba los tenía retraídos y sin gusto para dar audiencia á forasteros y desconocidos.

Suplicó la recién llegada con voz persuasiva y dijo muchas cosas á la criada, justificando su necesidad de ver y hablar á la señora, hasta alcanzar que la fámula se decidiese á anunciarla y conseguir ser conducida á presencia de la dueña de la casa.

Esta, que estaba sentada en una silla junto al balcón y con una carta abierta en la mano, era de tipo distinguido y podría contar de cuarenta y seis á cuarenta y ocho años. Vestía de negro, y en sus ojos enrojecidos y en sus pálidas mejillas resaltaban las huellas del llanto. A su lado, de pie, pensativo y apesadumbrado, había un joven de unos veinticinco años, vestido también de negro, con severidad y corrección.

Ambos fijaron sus ojos en la recién llegada, cuya indumentaria no podía ser más anticuada y raída, aunque limpia y bien dispuesta: mantilla, blusa y falda, revelaban á la legua no haber caído en su cuerpo, sino después de haber recorrido un ciclo de estaciones corporales, siempre en descenso, que los habian hecho perder; y de sus botas, en vista y contextura, ¿dónde estaría la primera materia?

Pero era tan modesto y seductor su porte, tan comedidos y elegantes sus modales, tan blanco y nacarado su cutis, tan rubios y bien peinados sus cabellos, tan graciosa su nariz, tan fresca su boca, tan dulces y expresivos sus azules ojos, y hasta tan armoniosa su voz, que los enlutados señores sintieron hacia la joven un impulso de compasiva simpatía que los dispuso decididamente en su favor.

Interrogó á la dama, tras breve saludo, si tenía el honor de hablar á la señora D.^a Paz Aledo de Miralles, y respondida afirmativamente, le entregó una tarjeta recomendatoria, en que una señora compañera de colegio de D.^a Paz, le suplicaba que ayudase á colocar decentemente á la recomendada, joven sin familia, de instrucción no común y acrisolada honradez, deseosa de bastarse á sí misma, pero sin elementos en su pueblo para ello; invocando para conseguir tan plausible fin, sus reconocidos sentimientos de caridad.

—¿Y cuál es su nombre?—le preguntó D.^a Paz, mientras su acompañante no apartaba los ojos de la joven.

—Sofía, señora, para servirla.

—¡Como mi pobre hija!—exclamó con dolor la de Miralles.

—¡Como mi pobre hermana!—repitió á la vez su acompañante.

Y ambos se enjugaron con el pañuelo dos lágrimas, que aquellas exclamaciones espontáneas arrancaron á sus párpados.

—¡Ay, señora! Sus tristezas y sus exclamaciones me anuncian tal vez una desgracia, de que yo también voy á ser partícipe.

D.^a Paz quiso contestar, y un sollozo se lo impidió. Sofía continuó

—D.^a Feliciano me dijo al entregarme la tarjeta: «Confía en tu porvenir, porque la persona á quien te recomiendo, ha de hacer por tí cuanto pueda. También tiene una hija de tu edad, de tu estatura, de tu nombre mismo, y ésta ha de ayudar á su mamá á conseguir tu acomodo: sabe como tú tocar el piano, hablar francés, es maestra en primores de aguja... y no ha de ser indiferente á tu destino.»

Pero su luto, su llanto, me hacen temer que quizás perdieron ese dechado de gracias, y yo, á mi futura protectora. Perdónenme, perdónenme lo inoportuno de mi visita. ¡Si yo hubiera sabido que tal pesar los afligía...

—¡Cómo ha de ser!—añadió resignada la de Miralles. Era la única hija que Dios me había dado. ¡Un ángel! Pero murió hace ocho días, y esta casa perdió todo su encanto.

—¡Padres sin hija... como yo hija sin padres!—dijo con dolorida voz Sofía, cuyas frases llegaron á lo más vivo del corazón de madre é hijo.

Durante unos segundos ninguno desplegó los labios; hablaron los sollozos de los dolientes, á los que acompañó algún suspiro de Sofía, verdaderamente impresionada por tan luctuosa escena.

Por fin doña Paz, sobreponiéndose á su pena, dijo abriendo su espíritu á la piedad.

—Todo puede hacerse: llorar á los muertos y hacer bien por los vivos. Sus tristes circunstancias y sus condiciones tan semejantes á las de mi Sofía, me obligan á abrirle mis brazos como ha sabido abrir mi alma á la compasión. Haré por Ud. lo que pueda, y ahora mismo la recomendaré á una señora amiga mía, que busca institutriz para sus niñas. Pero es preciso que cambie Ud. de traje para presentarse en la casa.....

—Señora..... yo no tengo, ni sé dónde.....

—Lo comprendo; mas ¿no acabo de declararme su protectora?.... Éntre Ud. en ese gabinete ¡en el gabinete de mi inolvidable hija!: en él encontrará Ud. ropas, sombreros, botas y vestidos, entre los que puede escoger los que más le plazcan. Los que elija le regalo. ¡Ella, si viviera, hubiera sido la primera en hacerle tal presente!

—¡Dios bendiga su piedad!—contestó la joven entrando en el gabinete indicado.

II

Madre é hijo, así que quedaron solos, continuaron la conversación que parecía haber tenido que suspender, para atender al estatuario y á Sofía.

—Y llegará,—habló D.^a Paz,—tal vez hoy mismo; aquí lo dice «probablemente en el vapor *Urania* que partirá al día siguiente del trasatlántico que lleva el correo, me embarcaré. ¡Qué impaciencia tengo por abrazarte, por estrechar á nuestros hijos, para realizar el sueño de mi laboriosa vida, de vivir los cuatro unidos, amándonos como lo que somos, y con fortuna suficiente para no escasear nada en el resto de la vida!—Es tanta, tanta, tanta mi alegría y la confianza que me alienta, que si á mi llegada se frustrara el más insignificante detalle de mis planes, la más pequeña de mis ilusiones, creo que moriría.»

—¡Horrible situación! ¡y va á encontrarse sin mi hermana, cuyas gracias, contemplando su retrato, lo enloquecían!

—¡Y sin poder prepararlo, para la desconsoladora noticia! ¡Está tan cerca el muelle!... Dios mío, ¿tendremos que experimentar otra nueva desgracia?

—Madre, hay que evitarla en lo posible... y no encuentro otro recurso que el de que vaya yo á esperarle.

—Sí, hijo, ve, y ¡Dios te dé la discreción necesaria para que no muera de dolor, al convencerse de la negra realidad!

Luciano salió al oír á lo lejos unos cañonazos que anunciaban la arribada de un vapor, mientras su madre, con las manos cruzadas sobre la falda, quedó rezando silenciosamente.

No habían transcurrido diez minutos, cuando se oyó en las escaleras de la casa pisadas aceleradas de personas que subían. Tiraron de la campanilla con fuerza, y en breve, avanzando por los pasillos, se oyó la voz potente de D. Javier, que preguntaba:

—¿En dónde están? ¡Paz, Luciano, Sofía!... ¡Ah, he aquí á mi querida esposa!—

Y se abrazó á ella, acosándola á besos, que D.^a Paz le devolvía envueltos en lágrimas. Pero él no lo extrañó, al contrario: ¿no era justo que una esposa llorase de gozo al recibir en los brazos al marido, después de diez años de ausencia?

—¡Qué dicha, Paz mía! ¡Ya en mi casa... con vosotros... ¡Y Luciano? ¡y Sofía?

—Luciano... salió á esperarte

—Habrá ido por otro camino, pues no le he encontrado. ¡Y mi Sofía? Quiero comérmela á besos. ¿Dónde está esa niña? Es decir, esa mujer...

—Sofía...—balbuceó D.^a Paz, reprimiéndose y vacilando en contestarle.

—¡Qué canastos! Avísala al instante... que ya estoy aquí...

—No creíamos que habrías de anticiparte...

—¡Buena es esta! Pero si ya estoy aquí, venga mi hija. ¿Está en su cuarto? Pues á él voy. ¡Sofía, Sofía!

Abriéndose la puerta del gabinete, se presentó la huérfana elegantemente vestida, preguntando con asombro:

—¿Quién me llama?

—¡Yo, tu padre!—dijo el Sr. Miralles, estrechándola entre sus brazos y colmándola de besos.

—¿Usted... mi padre?—preguntó con extrañeza la joven, procurando rechazarlo dulcemente.

—¡Claro! ¿no me conoces? ¡Abrazame, hija del alma, alegría de mi hogar, sostén de mi vejez! ¡Abrazame fuerte, más todavía; ahógame de felicidad entre tus brazos!

Y en un instante en que la aspiranta á institutriz volvió los ojos

hacia doña Paz, como en consulta, ésta le hizo señas para que persistiera sosteniendo el engaño, hasta ver qué acordar más en calma; y como de esto se apercibieron los sirvientes y así lo comprendió también Luciano á su retorno á casa, consolidóse por el pronto aquella situación falsa y violenta.

III

Pasaron ocho días y la dolorosa comedia que aquella familia representaba, no había encontrado desenlace. Más de una ocasión se había presentado en que desvanecer el encanto del feliz indiano; pero ¿quién tenía valor para decirle «esa niña en quien adoras, juzgándola tu hija, es una intrusa en tu familia. Tu verdadera hija ha muerto?»

Porque el Sr. Miralles, en cada uno de aquellos días había sentido multiplicarse en su corazón las raíces del cariño hacia Sofía. Las mil chucherías que hacía con papeles, que ella misma pintaba y rizaba, el retrato al óleo que le pintó, la romanza que compuso é interpretó al piano á las mil maravillas, y los toques delicadísimos con que esmaltaba ya sus cuidados filiales, ya sus conversaciones familiares, le tenían sorbido el seso.

No le extrañó el traje negro que su esposa y su hijo vestían, porque aquélla, por virtud de cierta promesa hecha en más lejanos días, vestía de continuo hábito del Carmen, y éste encontraría más *chic* y serio el negro; y para contrastar con ellos estaba Sofía, que cada día gustaba de cambiar de traje.

¡Era natural á sus años y en sus circunstancias! Pero en cambio advirtió el buen indiano, que los dos hermanos se trataban con una ceremonia, que compaginaba mal con el vínculo consanguíneo que los unía. Y lo que él decía: «esos *tiquis miquis*, para la gente de alto rango, que la del comercio debía tratarse á la pata la llana.» Más ellos no deponían su actitud ceremoniosa; y eso que D. Javier un día, los obligó á que se diesen en su presencia un abrazo y un beso, á pesar de que D.^a Paz, con viva y pudorosa intercesión, trató vanamente de evitarlo.

¿Podría ser en los muchachos falta de cariño?—¡Ay! el lector más perspicaz que el bueno de D. Javier, habrá adivinado que no era falta de inclinación del uno hacia el otro, sino sobra de ella. Luciano, apreciando la belleza de espíritu de Sofía tanto como la física, y las recomendabilísimas condiciones que la adornaban, se había enamorado de ella y adivinándose correspondido.

D.^a Paz era la que lo había sospechado, y la aterraba este nuevo peligro para el descanso de su hogar.

Al cabo de esos ocho días, el adinerado excomerciante, participó lleno de júbilo á su familia, que iba á llegar á Barcelona muy en breve, é iría á habitar con ellos, un amigo suyo, y decidido protector en América, D. Rufo Villaseca, persona á cuya amistad debía los pingües negocios que había realizado, y en su consecuencia los cien mil pesos mal contados que había traído de allá.

Puso D.^a Paz algún reparo á su acomodo en casa, como D. Javier quería, más éste se empeñó de tal modo en ello, alegando que si no hubiera sido por él nada tendría, que fué preciso, por gratitud, disponer aposento al millonario; porque D. Rufo, según su protegido, contaba por cientos las talegas.

—¿Y es sólo, ó trae familia? le preguntó D.^a Paz.

—¡Solo como el hongo! ¡Buen tiempo ha tenido él para ocuparse de mujeres!

Y al día siguiente llegó el millonario solterón, y fué recibido como persona de la familia. ¿Y qué mudanza creen ustedes que experimentó bajo aquel techo, á las cuarenta y ocho horas de vivir en la morada de Miralles, que no había sentido á los sesenta años que contaba?.. Pues la de sentirse enamorado de Sofía, cuyos encantos personales, agudezas y donaires, le embelesaban. Así fué que, sentirse herido del erótico venablo y pedir su mano á D. Javier, fué obra de pocas horas.

Este quedó sorprendido por tal petición, y prometió consultar la voluntad de los suyos, agradeciéndole tamaño honor.

El conciliábulo que los cuatro tuvieron fué tan espinoso, tan apasionado y tan contenido por todos, que es difícil poder dar de él una idea. D. Javier expuso los grandes merecimientos que para ser complacido tenía el peticionario, y el gran bienestar que en cuestión de intereses ofrecía á Sofía. D.^a Paz habló muy poco, abroquelada en una dolorosa y prudente reserva: en cambio Luciano fué el que rechazó desde luego la oferta del ricacho, apelando á sutilezas fisiológicas y morales, pintando la tristeza de aquella casa si de ella partía su hermana, que era su alegría, y poniendo hasta en duda el cariño ferviente que D. Javier decía profesarla, dado que ante un puñado de oro se resignaba á perder el tesoro angelical que Dios había puesto en su hogar, envidia de cien padres, y todo con un calor, con una exaltación, con un frenesí tales, que pasmó á D. Javier. Éste, después interrogó á Sofía, y aunque la pobre niña se mostró al pronto indecisa, concluyó con una negativa rotunda á una señal de Luciano, que sor-

prendió D. Javier. Aquella señal fué para el ya receloso padre una revelación que le heló la sangre en las venas, porque tras ella descubrió, no ya una pasión más ó menos encendida, sino un nefando crimen; y para apartarlo de su casa exclamó precipitada y solemnemente:

—¡Pues te casarás. Eres mía y dispongo de tí!

Quiso hablar Sofía, quiso protestar Luciano, intentó intervenir doña Paz; pero D. Javier, con indignación y hasta con terror, repitió:

—¡Te casarás! ¡Pues no te has de casar!... y volviéndoles la espalda, salió de la habitación, con el alma transida de repugnancia y de pavor, apretándose la cabeza con las manos, temiendo que se le estallara ante lo fenomenal de la negra idea á que había dado vida la indiscreción de sus hijos.

IV

La atribulada D.^a Paz y los dos jóvenes se miraron sobrecogidos unos instantes. Los tres habían leído en el rostro de D. Javier la sospecha, casi el convencimiento de la realidad del amor que entre ambos mediaba, pecaminoso indudablemente á haber existido entre ambos el parentesco que el engañado señor tenía por indudable.

—¡Madre, Sofía... esto es insoportable! Yo tengo que partir, que alejarme de ustedes, para que mi padre no sienta turbada su conciencia por la sombra del crimen de que me juzga reo.

—No: quien debe partir de esta casa soy yo. Me quedé en ella para hacer un bien, y tengo que huir por mi desgracia...

—¡No, no!—interrumpieron madre é hijo.—Si te ausentas tú ¿qué aliciente va á restar bajo este techo?

—Entonces... me casaré con D. Rufo, si es que desvanecido el engaño, persiste...

—Bien ¡cásate en buena hora!—replicó con dejo celoso de sentido reproche Luciano.—¿Acaso tengo yo... tiene mi madre, derecho alguno para exigirte mayor sacrificio?... ¡Madre mía, madre mía! Tú y yo seremos á la postre las víctimas de este malhadado enredo.

Y se abrazó á su madre, llorando, y cubrió su faz de besos.

Sofía, sin saber qué partido tomar, con el desatino de la incertidumbre, después de fluctuar unos instantes en un piélago confuso de amor, de agradecimiento, de deberes, de sospechas, de promesas, de tanta cosa y tanto afecto como la combatían, hizo un supremo esfuerzo, y tirando por el camino más corto, salió de la estancia y fué en busca de D. Rufo, nerviosa, aturdida, loca, como una poseída, y le

reveló lo que era, lo que pasaba en aquella casa..., hasta su amor á Luciano, y las sospechas de D. Javier.

El millonario quedó estupefacto al escucharla y no supo á quien compadecer más, si á los farsantes ó al engañado.

¡Y en qué ocasión! Cuando su protegido acababa de otorgarle la mano de la que aún tenía por hija suya, y así le revelaba tanto obstáculo al logro de su deseo.

En tanto, D. Javier, después de haberse avistado con su protector, y noticiándole precipitadamente su resolución, otorgándole la mano de Sofía, volvió al gabinete en donde la señal de inteligencia de sus hijos le había robado la tranquilidad de su espíritu, la ilusión de su vida, el pedestal de su afecto que descansaba en la virtud y honradez de aquellos dos pedazos de su corazón.

—¡Ya está dispuesto todo!... La mano concedida, la fecha de la boda, seña... Pero ¿dónde está Sofía?

—Ha salido,—contestó secamente Luciano.

—Pues bien: sábelo tú... sépalo tu madre, si por dicha la venda de la ignorancia cubre sus ojos. Sofía será de D. Rufo: ¡tiene que serlo! ¡tiene que dejar de vivir en esta casa... sí, para no afrentar más mis canas... estas canas que han crecido pensando en ella!

—Pero, Javier!

—Pero, padre!

—Callad: ¡ni una objeción!... Aquí he sorprendido una inclinación infame, una pasión nefanda, que me ha hecho arrepentirme de la vuelta á España. ¡Más me valiera no haberla conocido!

—¡Pero qué dices!—se atrevió á preguntar D.^a Paz, aparentando no conocer lo que tenía olvidado.

—¡Cómo! ¿Pero será posible que tú que has vivido con ellos, no hayas temblado ante sus miradas?...

—Padre... dos palabras. Me está Ud. sometiendo al más horrendo suplicio que imaginación humana puede concebir. Para su sosiego se lo voy á decir... Ud. debe descansar en su hogar: yo soy el que voy á huir de él, sabe Dios hasta donde y hasta cuando!

—¡Con que es verdad! ¡Con que me confiesas de ese modo que tu pasión hacia tu hermana es positiva!

—¡Cielos!—gritó con dolor desgarrador D.^a Paz.

—¿Pues sí, la adoro,—se atrevió á afirmar Luciano;—y hasta usted hallará...

—¡Muerta es lo que yo la hubiera deseado encontrar, antes que contagiada de ese amor infernal, que desde este instante maldigo!

—¡Cómo! ¡Que querías haberla hallado muerta á tu llegada?

—¡Muerta, muerta!—repetía Miralles como un loco.

En esto aparecieron por una puerta de la estancia Sofía del brazo de D. Rufo: ambos demudados, cuya disposición hizo temblar de celos á Luciano, y por la otra que daba al pasillo, el escultor que vimos salir de la casa, cuando Sofía llegó á ella demandando protección, que en la mano traía un bulto cubierto con un velo negro.

Al verlo D.^a Paz y Luciano lanzaron una exclamación á la vez dolorosa y salvadora.

El artista saludó y colocando sobre una consola el bulto, le quitó el cendal que lo cubría, y apareció el busto de una mujer, joven y linda, leyéndose en su pedestal esta inscripción: «Sofía Miralles, muerta el 12 de Abril de 1888.»

D. Javier experimentó en todo su ser una sacudida mortal. Quiso balbucear algunas frases y no pudo; pero paseó una y otra vez la mirada ansiosa, interrogante, desesperada de unos en otros, inspirando á todos compasión, y demandando sin nombrarlo, un Edipo que le descifrara aquel terrible enigma.

D. Rufo fué el que, acabado de enterarse por Sofía de la comedia que se había estado representando, adelantóse á su amigo y estrechándole una mano mientras le ponía la otra sobre el hombro, exhortóle á revestirse de valor y le expuso en breves frases lo acaecido. D.^a Paz, Luciano y Sofía se abrazaron á él y lloraron unos instantes juntos, pidiéndole perdón.

Pasado el primer ímpetu de tan dolorosa escena, cayeron todos de rodillas ante el busto marmóreo, y oraron por la muerta, después de cuyo piadoso tributo, Sofía pidió permiso al matrimonio para ausentarse. ¡Quién dijo tal! D. Javier, percatado ya de la situación, y del afecto de Luciano y de la joven... estimando no solo lícito sino muy justificado el amor de su hijo, dadas las condiciones de la huérfana, pasó de ser el mayor opositor á ser el más empeñado favorecedor del matrimonio de los dos amantes, á los que apadrinó el generoso don Rufo, que como regalo de boda dotó á la bella Sofía en cincuenta mil pesos.

¡Felice fin de tan desgraciados medios!

ANTONIO G. DE SANDOVAL.

COMISIONES DE MONUMENTOS

DE CÁCERES

Extracto del acta de la sesión celebrada en 2 de Octubre de 1903.

Presidió el Sr. Hurtado y asistieron los Sres. D. Vicente Paredes, Berjano y Sanguino. Local, el de la Comisión.

314. El Director del Instituto había excusado su asistencia por tener otra Junta á la misma hora.

315. Remitidas á la Academia de la Historia las fotografías tomadas en Alcántara y Brozas, las había agradecido la Corporación; y en cuanto á la propuesta de Conservador para el Museo (núm. 307) mostró su conformidad y recibió el nombramiento el Sr. Sanguino.

316. Cobradas de la Diputación 250 pesetas parte de ellas se habían gastado en la colocación de las lápidas en el Museo, donde pueden verse ya con sus rotulaciones correspondientes; en encuadernaciones y tarjetas para rótulos.

317. No había hecho el carpintero mas que dos vitrinas á las que faltaban solo los cristales; y en cuanto á los tableros que ofreció la Diputación no habían comenzado á hacerlos por entorpecimientos administrativos, pero era de esperar que se construyeran pronto.

318. Se acuerda se den las gracias á D. Mariano Santurino, Profesor de instrucción primaria en Trujillo, por su donativo de 30 monedas de cobre modernas, y á D. Rufino Sánchez, que regala un escudo de piedra de la Casa-palacio de Ibahernando y una inscripción en letras góticas que además anuncia.

319. Ya había sido agradecido al Sr. Dessau, de Berlín, un ejemplar de *Additamenta nova ad Inscriptiones Hispaniae Latinas*, obra póstuma de Hübner, en donde se encuentran casi todas las inscripciones de nuestro Museo, varias que vieron la luz en la REVISTA, y muchas que beneméritos extremeños le comunicaron.

320. Dijo Sanguino, que por error se creía tener aquí cierta lápida de que trató Hübner (REV. DE EXTREM. t. II, pág. 151, núm. 10), mas en su lugar vino de Ibahernando otra inédita, de la cual había re-

mitido un calco al Marqués de Monsalud, con otro de la núm. 9 (tomo II, pág. 150) que necesitaba rectificarse.

321. D. Gerardo Téllez había entregado una nota con las dimensiones y letreros que tiene la cruz de que remitió fotografías (número 305). No se sabe más que procede de un canónigo de Córdoba y que la posee D. Francisco Caballero.

322. Veinte fototipias en postales, con vistas de Trujillo, remitidas por D. Antonio Durán, se acuerda que figuren en el Museo.

323. Oída la lectura de una interesante comunicación de D. Vicente Paredes, referente á pinturas de Morales, se acuerda su inserción en la REVISTA; dirigirse á la R. Academia de San Fernando y exponer al Sr. Obispo de Plasencia la importancia de la conservación del libro becerro, de donde el autor ha tomado las noticias; y facultar á éste para que obtenga fotografías, se asesore de peritos y haga lo que crea conducente para determinar cuáles sean los cuadros.

324. Propuso el Sr. Hurtado y se acordó que se dirigiera una comunicación al Sr. Director del Instituto preguntándole si había sometido al Claustro las bases de convenio sobre ocupación de local para Museo (núm. 308) y traslación á éste de los objetos que reunió el señor Llabrés (núm. 309).

El Secretario,

J. SANGUINO.

COMUNICACIÓN

Pinturas en tabla del Divino Morales, extremeño, existentes en el retablo de la Iglesia de San Martín, parroquia filial de la Ciudad de Plasencia, en el año de 1903.

Vicente Paredes y Guillén, Vocal, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, ya de harta edad, por lo que teme lleguen á perderse los datos de distintas cosas y asuntos que tiene recogidos de algún interés para el cometido de esa Corporación, que dignamente preside V. S., á la que tiene el honor de pertenecer, pone en conocimiento de los ilustrados señores que la componen:

Que en el libro de visitas llamado del Becerro, de la que fué parroquia de esta Ciudad, titulada de San Martín, hoy filial de San Esteban, se halla escrita la hecha en el año 1557, en la que se lee lo siguiente:

Se carguen al mayordomo 30.000 maravedís que ha de cobrar del licenciado Castro, por un conocimiento que se le entregó: los 15.000

por Abril del 57 y los otros 15.000 por Abril del 58, por el retablo que se le dió de esta iglesia para la capilla; y carguénsele los 15.000 de la paga de Abril de 1557.

En Jaraicejo, á 4 de Mayo de 1558, el Obispo D. Gutiérre de Carvajal nombró á Juan Correa, clérigo servidor de la iglesia de San Martín, mayordomo de ella.

Este Juan Correa es el que luego fué Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad y escribió sus Anales, de los que sin citarle se valió Fray Alonso Fernández, para escribir los de la ciudad. Murió D. Juan Correa del catarro pestilencial (*influenza*) que azotó á Plasencia en el siglo diez y seis, año de 1580. Al tomarle las cuentas, en dicho año de 1538, le pasan 300 maravedís que dió á Francisco Rodríguez, entallador, para comprar una toza de castaño, para de ella hacer la imagen de Señor San Martín. Le dió más, 123 reales para cuenta del retablo de los 144.150 maravedís.

En la visita de 1565, consta se pagaron 11 reales á Francisco Rodríguez, entallador, porque desasentó el retablo para pintarse.

Se le descargan al mayordomo 37500 maravedís que dió á Morales, pintor, cuando llevó los tableros del retablo para pintarlos.

Ídem, de un real que dió al escribano, de sacar las escrituras y contrato del pintor y sus fianzas.

Ídem, se le descargan 11 reales y ocho maravedís, que dió para llevar los tableros del retablo á Arroyo del Puerco por cuenta de la Iglesia, porque así está en el contrato.

Ídem, se le descargan 18 reales y 6 maravedís que dió á Francisco García, entallador, por dos tablas en que están las memorias y capellanías.

Mandó el Visitador que pasasen 37.500 maravedís que tiene recibidos Luis de Morales, para en parte de pago de pintar el retablo que tiene á pintar.

En la del año de 1568, dice: A Córdoba, pintor, 3 reales porque encarnó el Cristo de la cruz de plata.

A Diego Pérez de Cervera, pintor, para pago en cuenta de la pintura del retablo, por un libramiento del señor licenciado Salazar de 30 de Junio de 1565, se le dieron 34.000 maravedís.

Se le descargan 18.700 maravedís, que dió á Luis de Morales, pintor, vecino de Badajoz, para en cuenta y pago de los cuatro tableros que pintó del dicho retablo, por mandamiento del licenciado Juan López, Visitador general que fué por Julio de 1567.

En 13 de Febrero de 1568 se hizo liquidación á Diego Pérez, pin-

tor, vecino de Plasencia, de lo recibido por el pago de pintura, dorado y estofado del retablo de la dicha iglesia, y resultan 114.400 maravedís.

En la visita del año 1570 consta se pagó, de llevar los tableros de Morales, 20 maravedís. A Baltasar García, entallador, 49 reales de hechura de las andas de difuntos. Tienen recibidos los pintores del retablo 285.312 maravedís.

Visita de 1575: En 1574 pagó el mayordomo 28.598 y medio maravedís á los pintores, del retablo Diego Pérez de Cervera y Antonio Pérez su hermano, y á Diego Trejo, mercader.

En la de 10 de Abril de 1577, ante Juan de Prado, notario, Diego Pérez de Cervera, pintor, dijo: «que por cuanto él hizo é pintó é doró y estofó el retablo mayor de la iglesia parroquial de Señor San Martín, y se tasó todo lo que hizo en 380.000 maravedís en 28 de Enero de 1569, hoy se dá por pagado».

En el retablo hay seis tablas grandes y varias pequeñas, la escultura en la gran toza de castaño y otras menores.

Yo no las he podido examinar á mi placer, por no llamar la atención á ellas de quien pudiera utilizarlas con perjuicio de la riqueza artística, repartida en la Península en sitios ignorados, de la cual sería conveniente hacer minucioso y público inventario, para evitar que la malicia unas veces, y la ignorancia otras, den lugar á que nuestras ojas de arte pasen á enriquecer las colecciones extranjeras.

Creo sería conveniente que la Comisión de Monumentos delegara en persona más perita que la que suscribe, para que se cerciore de que las tablas hoy subsistentes son las mismas pintadas por el Divino Morales, y, luego de cerciorados, impetrar de la Real Academia de San Fernando su valioso concurso, para que se asegure la conservación de las pinturas del extremeño pintor y las esculturas y pinturas de los demás artistas mencionados; así como recomendar la conservación del libro Becerro de ésta que fué parroquia, para que, por haber descendido de categoría, no deje de custodiar este interesante documento, y lo demás perteneciente á este antiguo templo.

Plasencia 15 de Septiembre de 1903.

VICENTE PAREDES.

Señor Presidente de la Comisión de Monumentos de la provincia de Cáceres.

CRÓNICA REGIONAL

Sumario:—Caminos vecinales.—Su inauguración.—Por los intereses de Badajoz.—El cantón de Valdeobispo.—Conferencias episcopales.—Los restos de Cortés.—Fallecimiento.—Presidentes de la Audiencia.—Zalagardas periodísticas.—Nuevos periódicos.

Ya están inaugurados los caminos vecinales, que, por R. O. de 5 de Septiembre, se propone el Ministro Sr. Gasset, con el auxilio de las Diputaciones y pueblos, extender por todo el territorio español, en corto número de años.

Desconfiadillos vienen los periódicos de Badajoz, ante proyectos tan vastos y saludables para la vida nacional, y como no ponen sus esperanzas en palabras de Ministros, ni en decretos más ó menos regeneradores de la «Gaceta» no se han entusiasmado con los primeros azadonazos que señalan el comienzo de esas vías, pues no les parecen sino trazas hábiles de un Ministro que apresurado dispone la inauguración de aquéllas, para que á una lleguen de todas partes telegramas entusiastas que le elaboren «un éxito de periodista». El prudente *Nuevo Diario* ha titulado un artículo: «La mayor camama del siglo, ó Los caminos vecinales.» No era extenso, pero sí sabroso.

Dejemos que el tiempo corrija ó confirme estos juicios. El Ministro no estará quejoso del país. Diputaciones y pueblos ofrecen cuanto pueden; y en nuestras provincias, aquéllas y éstos, cuidadosos de la utilidad general y de la de cada uno, se han esforzado en la oferta, y en buen concierto elevan al Gobierno el plan de caminos, que por lo pronto se creen más necesarios.

A 252,5 km. asciende en esta provincia el trazado de los que se proponen, con la esperanza de que sea aprobado el exceso sobre 200, que es el número de kilómetros asignados por ahora á Cáceres.

En la otra provincia participaron la inauguración de los trabajos el día 20, Villagonzalo, Valencia del Ventoso, Trassierra, Reina, Olivenza y otros. En ésta, Plasencia y Jaraíz. Y en todas partes, autoridades, clero y pueblo se asociaron al acto con regocijo muy natural.

En dicho día fué el Gobernador á Plasencia, donde por la tarde, con todo el aparato oficial, discursos, bendición, música y cohetes, inauguróse el camino á Malpartida, mas ya antes, según refiere *El Dardo*, que allí se publica, por la mañana, el Alcalde, «siguiendo la tradición de que esta ciudad sea la primera en el movimiento inicial de todo progreso en Extremadura, según lo fué en el teatro, en el acerado de las calles, en el alumbrado de la población con aceite, con petróleo y con luz eléctrica; antes de que *el rubicundo Apolo* saliera por Oriente... inauguró las obras del camino á Malpartida, dando algunos golpes de zapapico, en el sitio de su enlace con la carretera de Cáceres á Salamanca, presenciándolo su acompañamiento, por lo que podemos asegurar que éste es el primero inaugurado del plan de Gasset, en esta región.»

Oportuno estuvo Monseñor Benavides, nuestro distinguido colaborador, que fué el que bendijo la obra, al evocar el recuerdo de los beneficios que esta provincia debe á ministros de la Iglesia como el Obispo Laso, cuyo hospital se levantaba á su vista, á quien se debe el paseo de la Ronda, el camino que dá acceso á la Virgen del Puerto y el del Valle y Puerto de Tornavacas, con otras obras que perpetuarán su nombre, así como el de otros Prelados que hicieron caminos y construcciones tan importantes como el puente del Cardenal y los de Don Francisco.

Y a están inaugurados los caminos vecinales que por R. * * * * *

Disgustados están en Badajoz con el Ministro arriba citado, por el olvido en que parece tener la promesa hecha en carta que dirigió al Diputado Sr. Albarrán, de dotar á la capital de una Granja y estación pecuaria, sostenidas por el Estado, con la ayuda de la Cámara Agrícola. Háse visto con el reciente decreto, en que se reorganiza el servicio agronómico, que se da la capitalidad á Ciudad Real de la región en que se comprende á Extremadura y que desamparada y relegada sigue ésta, como si se desconociese su importancia en ganadería y cultivos. El Sr. Albarrán al lamentarse en el Congreso de esta situación, ha tenido la delicadeza de no echar en cara al Ministro que su última disposición se aviene mal con la promesa escrita que de él recibió, y al limitarse á pedir una estación pecuaria ó la modificación del decreto del 10 del actual, para que á Badajoz alcance algo de lo que se le debe por lo que tributa y produce, no ha conseguido del señor Gasset más que la promesa de que hará cuanto pueda en favor de la provincia, siempre que ésta contribuya al sostenimiento de lo que haya de establecerse.

A 252,2 km. asciende en esta provincia el trazado de los que se * * * * *

En Septiembre de 1901 los veeinos de Valdeobispo, que para sí quisieran la dehesa de Canterillas y Valleverde, atacaron la casa fuerte, que ha habido como en tiempos medioevales que construir en aquel lugar, desde la cual defendieron sus vidas los guardas, ocasionando una muerte entre los asaltantes que tenían ya socavado uno de los fortines.

Se procesó á cuatro vecinos del pueblo, considerados como más culpables, aunque ahora que se ha visto esta causa en la Audiencia, ha resultado que eran inocentes.

Libre ha quedado el guarda que mató, pero más libres de hacer de las suyas los valdcobispeños, que considerando cosa de poca monta lo que hicieron sus convecinos, celebraron la sentencia yéndose unas cincuenta personas á la dehesa á robar bellotas, sin respetos á la Guardia civil, allí acuartelada ahora, llevándose siete cargas del fruto. Esto ocurría el 19, y pasados unos días, en mejor sazón éste, han cargado con 200 fanegas que distribuidas pacíficamente, y á las claras, en la plaza del pueblo, como es uso en buenos regímenes sociales, tocaron á cada hombre media fanega y á cada mujer una cuartilla. La Guardia civil apuntó más de cien nombres, que si se sumaran á

los centenares de los individuos ya denunciados, el día en que se los llamara ante el tribunal, parecería aquel concurso, como *El Dardo* ha dicho con gracia, el Juicio Final.

Se han reunido en Plasencia, para celebrar las Conferencias Episcopales, recomendadas por el sabio León XIII, el Primado de España, Cardenal Arzobispo de Toledo, Sr. Sancha, y los Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Cuenca, Sigüenza y Coria, faltando el de Ciudad Real por hallarse enfermo.

Terminaron las conferencias con solemne función religiosa celebrada el 22, en que ofició el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y predicó el de Sigüenza. La concurrencia en el templo fué numerosa, como lo fué también en la estación al despedirlos.

La Coalición del 10 de Octubre y otros periódicos regionales han copiado lo dicho por la prensa norte americana acerca del hallazgo de los restos de Hernán Cortés.

No copiaremos la relación por lo extensa. Conviene en el fondo con datos conocidos, pero como éstos sin duda lo son de un modo incompleto para nosotros, parecennos oscuros algunos puntos al relacionarlos con lo poco que sabemos.

Ese de quien se habla «doctor Lucas Alemán, nieto de Cortés» que escribió una historia intitulada «*Disertaciones sobre la historia de Méjico, desde la conquista hasta 1559*» ¿en qué época vivió? ¿Existe tal obra? ¿Es el mismo Lucas Alemán que con el Duque de Monteleón (?) pusieron á salvo los restos de Cortés, depositados en la capilla del Hospital de Jesús, cuando en 1823 el populacho de Méjico quiso profanar las cenizas del ilustre conquistador? ¿Se trata del historiador Alamán (Lucas precisamente) autor de la *Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que motivaron su independencia en el año 1808...* ministro de aquel gobierno, que según Barrantes (1) «deshizo el sepulcro en las altas horas de la noche y ocultó en lugar seguro los preciosos restos que encerraba»? ¿Era este ministro descendiente de Cortés y por ello otro escritor dijo que las cenizas de Hernán fueron extraídas de su sepulcro «por los representantes de sus herederos y con la cooperación honrosa del gobierno»? (2) Pues este Lucas Alamán, hombre de gran cultura, administrador que fué del Duque de Terranova, murió tranquilamente en 1853, no á manos de los revolucionarios como refiere esa historia fantástica, en que sin duda andan trabucados nombres, fechas y circunstancias, dando por resultado un embolismo en que la verdad anda tan oculta que no se da con ella.

Invite *La Coalición*, conforme á sus deseos, á desenmarañar ese relato que ha insertado, á su convecino el Sr. López Prudencio, que

(1) Aparato bibliog.—t. II pág. 450.

(2) México á través de los siglos, t. IV México independiente 1821-25, por D. Enrique Olavarria y Ferrari.—Barcelona Espasa y C.^a edit. pág. 206, col. 2.^a

con ánimo tan resuelto entra en la resolución de otros problemas que atañen á nuestro país, en su brioso libro *Extremadura y España*. Bien podría hacerlo escritor tan distinguido.

Digamos para terminar que es muy sospechoso que tras la comprobación de «restos, urna, busto y pedestal» que en su casa guardaba el último individuo de la familia de *Lucas Alemán*, no se haya dicho qué resolución ha tomado aquel Gobierno, ni á qué lugar sagrado se han trasladado las cenizas.

*
*
*

Registremos el fallecimiento de D. Juan Castellano Fernández, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia por largos años, hijo de Cáceres, querido por todos, y muy competente.

Saben sus hijos y hermanos que sentimos con ellos su pérdida.

Sucede á D. Pablo Callejo en la Presidencia de esta Audiencia Territorial, D. Nazario Vázquez Guerrero, el cual ha tomado hoy posesión.

*
*
*

«Y así como suele decirse el gato al rato, el rato á la cuerda, la cuerda al palo, daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza, la moza á él, el ventero á la moza, y todos menudeaban son tanta priesa que no se daban punto de reposo» así andaban en la gresca más fenomenal de los tiempos más pletóricos (que era ya como enfermedad) de periodismo, cuantos tenían á su alcance pluma de que asir y tintero en que mojarla, que era gloria ver con qué gracia lo espumaban y le añadían su poco de sublimado, que es tan bueno para que no críe moho.

Encrespáronse los unos en cuestiones filológicas, financieras, en las de buen gobierno de los pueblos y provincias, para lo cual levantaron barricadas contra toda autoridad, y sufrieron otros persecución por la justicia; y los sesudos hombres de derecho perdiéronse los respetos por la interpretación de un reglamento que no dió poco que decir, puesto que aún no se ha acabado; y, en otro lugar, no es de contar las palabras que como pedruscos se arrojaban los llamados clericales y republicanos...

Corramos un velo sobre todo esto.

*
*
*

En preparativos de elecciones municipales han salido á la palestra: *La República* en Mérida, dirigida por el Sr. Moreno Torrado, como en su primera época, en la cual se ha refundido *Gente Nueva*, que se fechaba en Valdetorres, desapareciendo en aquella ciudad *El Noticiero*; *La Unión Trujillana*, también republicano, que no conocemos, y de igual comunión, aquí, *La Asamblea*.

Llueven papeles y el día debiera estirarse más para leerlos.

Hasta *La Cubana*, de Badajoz, tira con este título su periódico, pregonando sus cafés.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Prácticas Elementales de Historia Natural por EDUARDO HERNÁNDEZ PACHECO, *Doctor en Ciencias Naturales, ex-ayudante por oposición de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, Catedrático por oposición del Instituto de segunda enseñanza de Córdoba.*—Córdoba, 1903.—Imprenta y papelería «La Verdad;» 336 páginas.—21,5 X 15,5 cm.

No sabemos si este libro es barato ó caro, porque no tiene indicación de precio; pero que es un buen libro utilísimo para la enseñanza, original, bien escrito, ameno, desde luego puede asegurarse.

No había en castellano un tratado que iniciara en las prolijas investigaciones de laboratorio, en las distintas ramas de la Historia Natural, que fuera instrumento útil en las relaciones de profesor y alumno para la enseñanza y aprendizaje de esta ciencia, al mostrarla con todos los encantos que proporciona la experimentación y la observación directa—por las que tanto se clama para que se generalice en las cátedras, sin abrumar con relaciones de seres y descripciones que ponen en aprieto la memoria y que pronto se desvanecen sin utilidad práctica—; por lo cual opinamos que es ésta obra de un interés especialísimo, pues al comprobar con el microscopio siquiera parte de lo que en ella se enseña, no hay duda de que ha de aficionar á este género de estudios, en los cuales no abundan los cultivadores españoles, si bien haya alguno como Cajal, cuya fama está consagrada en todo el mundo.

El joven profesor Sr. Pacheco es de los pocos que con asiduidad trabajan en estas investigaciones, y así el libro que ha hecho, lejos de ser una rapsodia de otros extranjeros, tiene de personal que no hay preparación microscópica que él describa que no haya efectuado, como lo prueban los dibujos propios y muy acertados que abundan en las páginas, reveladores de las maravillas que nos ofrecen las rocas y tejidos en su estructura.

No es para resumido en pocas líneas el plan de esta obra ni la indicación somera de los múltiples y detallados estudios que expone, como por vía de ejemplos, tanto en Geología (Química Mineral y Petrografía,) como en la parte de Biología (Histología y Morfología vegetal y animal); mas es de notar la concisión y claridad del lenguaje, rara vez afeado por términos ó giros pocos castizos, tan frecuentes en esta clase de libros; las indicaciones sobre la manera de efectuar las excursiones y recolección de ejemplares, las claves para la clasificación de éstos y las notas bibliográficas que en cada sección sirven de guía al que quiera ampliar sus conocimientos.

Entre los interesantes trabajos escritos por nuestro distinguido colaborador y buen amigo (*Apuntes de Geología extremeña*, REV. DE EXTREMADURA; *Datos para la fauna de Extremadura central*; *Erosión de las rocas graníticas de la Extremadura central*; *El gneis de la sierra de*

Montánchez, Hongos de los alrededores de Córdoba, publicados en el *Bol. de la Soc. Esp. de Hist. Nat.*) el libro de que damos noticia confirmará una vez más su competencia y laboriosidad. Ojalá haga de él muchas ediciones, que esto será señal de que la enseñanza pública marcha por buen camino.

DE VARIAS REVISTAS

— *Alrededor del Mundo* (Núm. 226-I.º Oct. 1903.) «Cómo se hizo la sublevación de Badajoz. Un capítulo de «Memorias curiosas.» Refiérese á la sublevación de 5 de Agosto de 1883 y es extracto del libro de D. Emilio Prieto que se titula *Ruiz Zorrilla desde su expulsión de España hasta su muerte* (1875-95.)

— =Nuestro colaborador Sr. Araujo extracta en *La España Moderna* el artículo de *Crotontilo* «Las Jurdes»: solución que se impone, que conocen nuestros lectores. Se equivoca aquél al suponer al Sr. Sánchez Asensio partidario de despoblar el interior de la comarca.

— =En el cuaderno último (Agosto-Sept. 1903) de la *Rev. de Archivos* comienza la publicación de interesantes documentos referentes á «Los Alumbrados de Extremadura en el siglo xvi.» D. Miguel Mir, procedentes del Archivo de la Inquisición; «y todos ó la mayor parte tienen por autor al famoso dominico Fr. Alonso de La Fuente.» — natural de La Fuente del Maestre—«descubridor, delator y perseguidor incansable de los alumbrados extremeños».

En la pasmosa *Bibliografía hispano-latina clásica*, que la misma Revista publica en pliegos separados, el sabio Menéndez y Pelayo, autor de aquella, dice de nuestro poeta Meléndez Valdés, con motivo de sus imitaciones, de Catulo: «La poesía de Meléndez, constantemente mórbida y sensual, empalaga pronto porque carece del acre sabor que aun en medio de la voluptuosidad tiene la de Catulo:

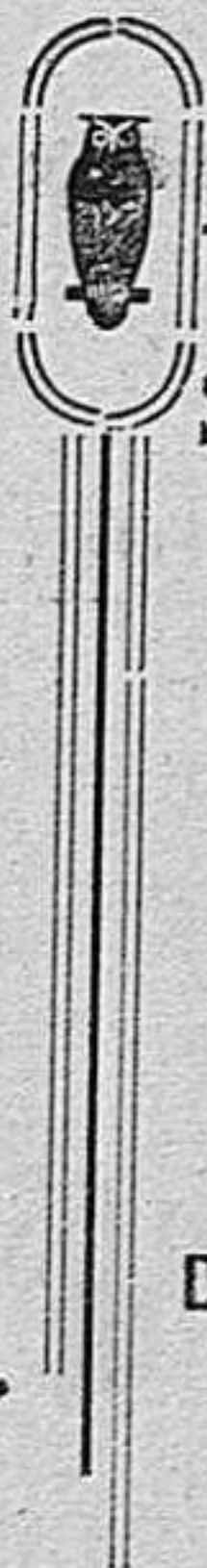
Et acreis solet incitare morsus.

«La elegante molicie del magistrado extremeño no puede menos de hastiar á todo espíritu varonil...»

En el *Catálogo de retratos* que hemos citado en varias ocasiones, hallamos de los siguientes extremeños: N.º 1649. «*Retrato del poeta D. Francisco Gregorio de Salas que falleció en esta corte, día 2 de Diciembre de 1807 de 79 años.*» Medallón ovalado. Por bajo atributos líricos y un cuadro en que se ve al mismo personaje de cuerpo presente. Al pie los versos:

*Estz era el alegre sol,
que á todos regocijaba;
Y aunque espiró su arrebol
Su fama no, que le alaba
nuebo Marcial Español.*

N.º 1685. «*Francisco Sánchez. Conocido por el Brocense, uno de los más sabios humanistas de su tiempo. Nació en las Brozas el año de 1523 y murió en Salamanca el de 1600.*»



SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

ANOTACIONES PSICO-FISIOLÓGICAS

POR

DON PUBLIO MURTAÑO

CON UN PRÓLOGO DE

DON URBANO GONZÁLEZ SERRANO

De venta al precio de **DOS PESETAS** en la Imprenta, Encuadernación y Librería de Jiménez.—Portal Llano, 19, Cáceres.

Los pedidos para fuera se servirán mediante un aumento de 0'35 pesetas.

Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año.	6'00 pesetas.
Número suelto.	1'00 —
Número atrasado.	1'50 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
Fuente Nueva, 8, CÁCERES.

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL JIMÉNEZ,
Portal Llano, 19, Imprenta.—Cáceres.

Se desea comprar el libro, sin portada, conocido por el título de *Fueros y privilegios de Cáceres*, que escribió Don Pedro Ulloa y Golfín.

Pueden dirigirse las ofertas al Secretario de esta Comisión provincial de Monumentos, Fuentenueva, 8.



La Unión y el Fénix Español.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, n.º 1.

Capital social efectivo. Rvon. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas.	Rvón. 180.422.776'70
Siniestros pagados desde su fundación.	Rvón. 368.287.665'00
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901.	Rvón. 9.573.217'00

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Esta gran compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 368 287, 665'00.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: **D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ** Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral., CÁCERES.